

MOSAIICO

Revista de difusión cultural para la promoción y apoyo a la enseñanza del español N° 1

ISSN 1374-0245



EMBAJADA DE ESPAÑA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

La mujer en España

SUMARIO

ARTÍCULOS

PRESENTACIÓN. José Luján Castro. Consejero de Educación y Ciencia	3
MOSAICO. Laura Cantón Fernández.	4
SITUACIÓN DE LA MUJER ESPAÑOLA EN EL SIGLO XX : UN LARGO CAMINO. Hermine Catry Van Der Sanden	7
LAS ESCRITORAS ESPAÑOLAS ACTUALES: COMO UNA COSECHA QUE SE ANUNCIA FERAZ. Matilde Martínez Sallés	11
RASTREANDO LA IMAGEN DE LA MUJER EN LA LITERATURA ESPAÑOLA. Ana Mª Diezma Criado.	17

FICHAS PEDAGÓGICAS

ACOSO	22
AMISTAD	24
AMOR Y DESAMOR	26
DERECHOS DE LA MUJER EMBARAZADA	28
DESCENSO DE LA NATALIDAD	30
EUROPEAS	32
HIJO NO HAY MÁS QUE UNO	34
MACHISMO	36
MATERNIDAD	38
MIRADA DE MUJER	40
MODELOS	42
PARTICIPACIÓN POLÍTICA	44



Noviembre 1998 N° 1

Director, editor, responsable:
José Luján Castro.
Consejero de Educación y Ciencia
Embajada de España
Bruselas

Coordinación:
Matilde Martínez Sallés
Asesora Técnica Lingüística

Equipo de Redacción:
Luis Mª Areta Armentia
Manuel Bordoy Verchili
Araceli Dalmau Díaz
Matilde Martínez Sallés
Boulevard Bischoffsheim 39
1000 Bruselas
teléfono: +32. 2.219.53.85
fax: + 32.2.223.36.05
C. electrónico:
asesoria.consejeriaeducacion@skypro.be

Colaboran en este número:
Laura Cantón Fernández
Hermine Catry Van Der Sanden
Ana Mª Diezma Criado
Matilde Martínez Sallés

Letras Mosaico:
Meritxell Menchero Camps

Foto portada:
Gabriel Cadenas

Edita:
Consejería de Educación y Ciencia
Embajada de España
Boulevard Bischoffsheim 39
1000 Bruselas
teléfono: +32.2.2232033
fax: +32.2.223.21.17
C. electrónico:
consejeriaeducacion@skypro.be

Impresión y Maquetación:
Cives Europa
Boulevard Clovis 12 A
1000 Bruselas
Teléfono: 7321980
Fax 7322392
C.electrónico: york27@hotmail.com

© Consejería de Educación y
Ciencia. Embajada de España.
Bruselas.

Todo el material de esta publicación puede ser fotocopiado.

La Consejería de Educación y Ciencia no se responsabiliza de las opiniones aparecidas en los artículos de esta revista.
ISSN 1374-0245



PRESENTACIÓN

La revista MOSAICO surge con la finalidad de apoyar la labor docente del profesorado que se ocupa de la enseñanza del español en Bélgica, Países Bajos y Dinamarca, ámbito de esta Consejería de Educación y Ciencia. Para ello, se irán presentado diversos materiales complementarios para la enseñanza de la lengua española, tanto en niveles de enseñanza secundaria como superior, elaborados a partir de diferentes temas culturales relacionados con España y el mundo hispánico.

Con esa doble intención, fundamentalmente, de apoyo a la enseñanza del español y de difusión de nuestra cultura, la Asesoría Técnica de la Consejería irá mostrando en las sucesivas ediciones de MOSAICO, a modo de “teselas”, ese inmenso mosaico que conforma la lengua y cultura hispánicas, tan variado y exuberante. A partir de cada tema cultural, se proporcionará a los profesores y profesoras de español unas orientaciones metodológicas, en forma de propuestas de trabajo, que puedan ayudarles en su tarea docente habitual.

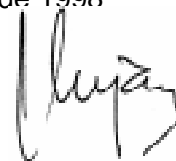
Con la revista MOSAICO la Consejería de Educación y Ciencia desea también mantener un contacto permanente con todos los centros, profesores, personas e instituciones relacionadas con la noble tarea de promocionar y difundir nuestra lengua y cultura españolas en Bélgica, Países Bajos y Dinamarca. En este sentido la revista incluirá la programación de actividades organizadas por la Consejería, Centros de Recursos, Institutos Cervantes, Asociaciones de Profesores de Español, etc.

La primera edición de MOSAICO se ha dedicado a la **Mujer en España**, ya que ésta constituye el exponente de uno de los cambios sociológicos más importantes acaecidos en nuestro país durante la segunda mitad de este siglo. Las mujeres han pasado de ser consideradas en permanente minoría de edad a ser ciudadanas libres y con los mismos derechos y deberes que los hombres. Ha sido, sin duda, uno de los pasos importantes de nuestra reinstaurada democracia y de nuestra Constitución en su empresa de abolir injusticias y preparar un terreno más apto para la convivencia.

En lo sucesivo, MOSAICO desea recopilar y publicar aquellos trabajos que, ajustados a los objetivos y modelo de edición que caracterizan a esta revista, sean realizados por los profesores de lengua española que ejerzan sus funciones en los países de Bélgica, Dinamarca y Países Bajos. Este número ha sido elaborado por Matilde Martínez Sallés, Hermine Catry Van Der Sanden, Laura Cantón Fernández y Luis M^a Areta Armentía y Manuel Bordoy Verchili, Asesores Técnicos de esta Consejería, que en este caso han contado con la colaboración de la profesora Ana M^a Diezma Criado.

Añadir, por último, que la aparición de esta Revista ha sido posible gracias a la contribución, en mayor o menor medida, de todo el personal de esta Consejería. Especial mención merece el impulso creador del anterior Consejero de Educación y Ciencia, Joaquín Summers Gámez.

Bruselas, noviembre de 1998



José Luján Castro.
Consejero de Educación y Ciencia.
Embajada de España - Bruselas.

Laura Cantón Fernández.
Asesora Técnica Lingüística.
Consejería de Educación y Ciencia. Bruselas.

“**MOSAICO**” es una revista editada por la Consejería de Educación de Bélgica, Países Bajos y Dinamarca, con la finalidad de contribuir a la promoción y difusión del español. Con carácter específico “Mosaico” quiere ser un instrumento útil para el profesorado de español de los citados países, colaborando con la tarea docente a través de la difusión de propuestas didácticas, apoyos metodológicos y materiales diversos en torno a grandes temas culturales españoles, que puedan servir de ayuda, estímulo, e intercambio de experiencias y reflexiones docentes.

Para el lector ajeno a la estructuración de la Acción Educativa en el exterior, tal vez sea necesario hacer algunas precisiones que ayuden a situarse en las coordenadas en que ésta se desenvuelve.

Al margen de la enseñanza del español dentro del sistema reglado en Centros de Enseñanza Primaria, Secundaria y de Universidades de los distintos países donde se estudia esta lengua, así como de las múltiples opciones privadas (academias, institutos lingüísticos, centros de idiomas...) existentes en diversos lugares, la enseñanza del E/LE viene siendo desde hace muchos años objeto de atención y preocupación por parte del estado español.

Acción Educativa de España en el Exterior

El Ministerio de Educación y Cultura ha sido y es, básicamente, el responsable de desarrollar la *Acción Educativa en el Exterior* en los niveles de enseñanzas regladas. No obstante los cambios políticos y sociales, la

situación de España en Europa y en el mundo, el auge del español como lengua extranjera y, en definitiva, los avatares históricos a que cualquier país está sujeto, ha motivado que la promoción y difusión de la lengua y cultura española se haya ido ampliando y diversificando a lo largo de los tiempos.

Una breve visión histórica de ésta, nos remonta a la época de la II República, con la creación, en 1933, del Instituto Español de Lisboa (adscrito entonces a la Universidad de Salamanca). Toda acción queda paralizada con la guerra civil, y tras ésta sólo se crean algunos centros en Marruecos, fruto, sin duda, de la presencia histórica de España en ese país. La emigración de los años sesenta conlleva, tras no pocos esfuerzos, la atención escolar a la población española residente en Europa. En los setenta se crean más centros integrados en Marruecos y en Andorra, se estudian sistemas (*INBAD*, *CENEBAD*) que puedan posibilitar una respuesta a las necesidades educativas más allá de nuestras fronteras, y se prosigue la creación de colegios, aulas e institutos en algunos puntos del exterior. En los años ochenta se produce la integración de toda la red de centros en el Ministerio de Educación, se reordenan las aulas de

atención a la población residente en el exterior en las llamadas Agrupaciones de Lengua y Cultura, se incrementan las secciones españolas en centros extranjeros, España se integra en el conjunto de Escuelas Europeas, se crea algún centro propio más (en Sao Paulo) y se establecen los primeros convenios con los Estados de Nueva York y de California. Y llegamos a los años noventa¹.

La nueva situación del español en el



mundo y la creciente demanda de enseñanza de éste motivó la creación del **INSTITUTO CERVANTES** con la finalidad de asumir la enseñanza del español como lengua extranjera fuera del sistema educativo de las diferentes naciones.²

Líneas de acción

La actual situación de la *Acción Educativa en el Exterior*, regulada legalmente³ y compendiada por expertos de la **Secretaría General Técnica del M.E.C.**⁴, se puede concretar en una serie de líneas que, en el exterior, son responsabilidad de las Consejerías de Educación,⁵ tienen como finalidad la promoción y difusión del español y que se pueden resumir en:

- *Centros de titularidad propia*, un total de 28 centros, (entre primaria, secundaria y formación profesional) en los que se imparten enseñanzas regladas dentro del sistema educativo español en los países donde éstos están ubicados. Su organización, bastante similar a la de los centros españoles, posibilita la atención a las necesidades educativas de la población residente, propicia la asistencia de población del país donde se sitúa el centro en cuestión.

- *Centros de titularidad mixta con participación del estado español*, dos centros (en Brasil y Argentina), con régimen económico autónomo, en los que el alumnado (unos 4.500 en total) obtiene la doble titulación.

- *Secciones españolas o secciones bilingües en centros de titularidad de otros estados*, ubicadas en distintos países europeos y en E.E.U.U., un total de 24 secciones distribuidas en 36 centros, imparten programas de lengua, literatura, geografía e historia dentro del currículo general de los respectivos países, para alumnado, de origen

o no español o hispanoamericano, matriculado en los centros respectivos y que desea mejorar su nivel de español y su conocimiento de España.



Sede del Instituto Cervantes en Bruselas.

- *Presencia española en las Escuelas Europeas*, con el fin de colaborar en la construcción de una Europa plural, multicultural y plurilingüe, España está presente desde el 86 en estas escuelas, bien impartiendo español a aquellos alumnos que lo escogen como lengua extranjera, bien donde hay sección española atendiendo las necesidades educativas desde la escuela maternal hasta el final de la secundaria.

- *Agrupaciones de Lengua y Cultura*, con la finalidad, como ya se ha mencionado anteriormente, de atender a la población residente en el extranjero, este programa se ocupa de impartir las enseñanzas de lengua y cultura españolas a alumnado escolarizado dentro del sistema educativo del país en que reside, intentando con ello que conserve la lengua y la cultura del país de origen, aunque la realidad española no se ajusta plenamente a la finalidad con la que dichas agrupaciones fueron creadas: atender a la población emigrante (hoy se atiende, en muchos lugares, a la segunda y/o tercera generación). La Administración española continúa impartiendo estos programas en las 552 aulas, que constituyen las 21 agrupaciones existentes.

- *Asesores Técnicos, adscritos a las Consejerías de Educación*, a quienes el Consejero encarga cuantas tareas puedan redundar en la promoción y difusión del español, los Asesores Técnicos Lingüísticos prestan asistencia técnica, pedagógica y lingüística, a través de diversas actuaciones, como, por ejemplo: colaborar con el profesorado del país en adaptación de currículos, elaborar informes sobre la situación de la enseñanza del español dentro

del sistema educativo correspondiente, confeccionar material y recursos didácticos complementarios, diseñar, elaborar e impartir cursos de perfeccionamiento para profesores extranjeros de español, facilitar información y asesoramiento sobre cuestiones relacionadas con el ámbito educativo y cultural español, colaborar en la elaboración de los programas de español, y un sin fin de posibilidades, entre las que, incluso, se encuentra la de elaborar una revista destinada al profesorado de Bélgica, Países Bajos y Dinamarca...

española fuera de marco geográfico de España, podemos entender mejor la realidad que ahora está en sus manos: una revista editada por la Consejería de Educación de Bélgica, Países Bajos y Dinamarca dirigida básicamente a los profesores de estos tres países, como vehículo que propicie la intercomunicación y facilite la común tarea en la que estamos inmersos.

Desde estas páginas, temas monográficos, y una estructura que contiene tanto artículos como propuestas didácticas, invitamos a los docentes de español a colaborar en esta publicación.

Otros programas

No acaban aquí los programas en los que el M.E.C. está implicado, ya que en menor medida y grado de responsabilidad también colabora en: *profesores españoles en institutos Bilingües del Este de Europa*, fruto de convenios bilaterales; *Convenios con distintos estados de Norteamérica: California, Nuevo Méjico*, mediante los cuales esos estados norteamericanos contratan docentes españoles, y el M.E.C. cumple una función de hacer de puente entre ambos; *Auxiliares de Conversación*; *Intercambio puesto a puesto*; o bien a través de los diplomas que otorga acreditando el nivel de conocimientos de español. El **DELE** (Diploma de Español como Lengua Extranjera) es el único título oficial existente, está organizado en tres niveles -inicial, básico y superior- y es un importante instrumento para la difusión de la lengua⁶.

Tras este breve recorrido, "diacrónico" y sincrónico de la acción educativa



¹ Para más información sobre la evolución de la acción educativa en el exterior véase en *CÁLAMO*, (Boletín Asociación de Profesores de Español), abril 1995 de José Manuel Pérez Cabrera, y en la misma fuente, en diciembre de 1997 de Mariano del Mazo de Unamuno.

² Ley 7/1991, de 21 de marzo, por la que se crea el Instituto Cervantes.

³ Véase Real Decreto 1027/1993, de 25 de junio, (BOE del 6 de agosto)

⁴ Véase "Acción Educativa Española en el Exterior" publicado por la Secretaría General Técnica, Subdirección General de Cooperación Internacional, el más reciente de 1998, coordinado por José Antonio Méndez López, Autor que también publica una separata sobre el tema en *Comunidad Escolar*, en enero de 1997.

⁵ Véase para más información el ya citado RD 1027/93.

⁶ Para conocer la regulación del mismo véase: Real Decreto 826/1988, de 20 de julio (BOE del 29) y Real Decreto 1/1992, de 10 de enero (BOE del 15). Para más información se puede acudir a la bibliografía anteriormente citada y a la página 24 de esta revista.

SITUACIÓN DE LA MUJER ESPAÑOLA EN EL SIGLO XX : UN LARGO CAMINO

Hermine Catry Van Der Sanden.

Asesora Técnica Lingüística.

Consejería de Educación y Ciencia Bruselas.

1. ¿DE DÓNDE VENIMOS?

a. La sociedad española a principios del siglo XX

A principios del siglo XX nos encontramos en España con una sociedad muy tradicional: más del 70% de la población vive en núcleos pequeños, dedicada a la agricultura; la iglesia católica ejerce una fuerte influencia imponiendo formas de vida convencionales; el incipiente desarrollo industrial da origen a una burguesía débil que vive, sobre todo, en las ciudades pero que tiene escasa influencia política y social.

En este contexto, la mayoría de las mujeres que trabajan son solteras o viudas, y se ocupan en profesiones relacionadas con su papel tradicional: maestras, enfermeras, empleadas domésticas, tejedoras o ayudan en las labores del campo; en 1930 menos del 10% de las mujeres están censadas como trabajadoras. Su presencia en las escuelas es escasa: la proporción es de 7 hombres por cada mujer en bachillerato y de 33 por una en la universidad.¹

La legislación refleja esta realidad social. El Código Civil de 1889 aprueba el papel de dependencia y sumisión de la mujer; así en su artículo 57 estipula que «*El marido debe proteger a la mujer y ésta obedecer al marido*»; el artículo 59 añade que «*El marido es el administrador de los bienes de la sociedad conyugal*», dejando claro que la esposa no podía tener bienes propios.

El Código Penal también es discriminatorio para la mujer, contemplando distintas penas para los mismos delitos según sean cometidos por el hombre o por la mujer: el adulterio en la mujer es castigado con severidad, mientras que en el hombre

sólo constituye delito si va acompañado de escándalo público o si trae a su amante a casa.

El voto femenino se consiguió en Dinamarca en 1915, en Países Bajos en 1917 y en Bélgica después de la segunda guerra mundial. La mujer española obtuvo su derecho al voto en 1931.

Aunque tardía, la Constitución Republicana llegó a ser una de la más avanzadas en leyes como las del divorcio. Se llevó a cabo la reforma del Código Civil: la mujer casada podía conservar su nacionalidad; tendría personalidad jurídica completa; poseería idéntica autoridad sobre los hijos que el padre; la administración matrimonial sería llevada conjuntamente por ambos cónyuges, etc.

La guerra civil representó un revulsivo para la toma de conciencia de muchas mujeres, cuya voz se dejó oír en los mítines, en las reuniones y a través de la prensa. Su actividad durante aquellos años fue extraordinaria, y hubiera sido altamente fecunda para el futuro de haber podido seguir el país por la vía democrática iniciada².

b. Tras la guerra civil

El primer gobierno liderado por Francisco Franco volvió a retomar la legislación anterior a la República: se restableció el Código Civil de 1889 y la firma de un acuerdo entre el Estado y la Santa Sede institucionalizó la gran influencia que nuevamente tendría la Iglesia. Toda la legislación estaba encaminada a la vuelta a una vida familiar tradicional con papeles muy definidos: así, por ejemplo, la mujer casada no podía trabajar sin consentimiento de su marido, abrir una cuenta bancaria, disponer de los ingresos de su trabajo, comprar bienes, suscribir contra-

tos, administrar sus bienes, sacar pasaporte, ser tutora, comparecer en un juicio, ser cabeza de familia, etc. Se prohibió el matrimonio civil, la contracepción y el divorcio; el gobierno imponía una clara política natalista. Desde 1942, las reglamentaciones de trabajo disponían que al casarse las mujeres debían abandonar sus empleos. Las mujeres no podían presentarse a oposiciones de juez, inspector de trabajo, notario, agente de cambio y bolsa, diplomático, técnico de aduanas, inspector de hacienda, abogado del estado. Eran mayores de edad a los 25 años.

No es de extrañar, pues, que en 1960, sólo 15,2% de los trabajadores fueran mujeres, la mayoría de las cuales trabajaban en empleos poco remunerados. La tradicional división sexual del trabajo dentro del hogar se repetía nuevamente en el mercado laboral.

c. Discretos intentos de apertura

Como consecuencia de la reforma de los planes de estudio de 1957 se produce la primera entrada seria de las mujeres en el sistema educativo normalizado y en 1962 se instaura un sistema de becas que les será también favorable. A partir de la **Ley General de Educación** de 1970 se produce un salto cualitativo en la educación: la enseñanza es gratuita y obligatoria entre los seis y los catorce años. Empieza también la entrada masiva de alumnos en la universidad, muchos de ellos mujeres.

Su mayor preparación junto con el despegue económico de los años 60 y 70 facilita por primera vez la incorporación de la mujer al trabajo extra-doméstico; en 1975, la tasa de actividad femenina se situará ya en torno a un 30%.



Actualmente en España existe un espectacular aumento de mujeres con estudios universitarios

En ese mismo año la evolución de la sociedad se refleja en la aprobación de la Ley de Igualdad Jurídica -desaparece el permiso marital- en una discreta reforma del Código Civil.

El año internacional de la mujer, 1975, da lugar a la creación de nuevos grupos feministas y a la celebración de las primeras jornadas por la liberación de la mujer, todavía en la clandestinidad. A final de este mismo año muere Franco.

d. Paso a la Democracia; la Constitución de 1978

La Constitución de 1978 reconoce la plena igualdad jurídica de hombres y mujeres. Citemos sólo 2 artículos:

"Artículo 14:

Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social

Artículo 23:

1. El hombre y la mujer tienen derecho a contraer matrimonio con plena igualdad jurídica".

Conseguida la democracia, y después de las elecciones de 1977 y 1979, algunas mujeres lucharán dentro de las instituciones por la total aplicación de la Constitución, otras optarán por moverse en el espacio extra-parlamentario para intentar fortalecer el movimiento feminista. Un hito importante fue la creación del **Instituto de la Mujer**, dependiente del Ministerio de Asuntos Sociales. Sus principales luchas han ido encaminadas a pedir una ley del aborto progresista y a combatir las agresiones sexistas.

En la actualidad, España tiene una legislación de las más avanzadas de Europa. El salto de una sociedad atrasada a una sociedad moderna ha sido muy rápido y los sucesivos cambios no se han producido sin una fuerte polémica social

2. ¿DÓNDE ESTAMOS?

a. Contexto socio-familiar

En 1981 se aprueba la Ley del **divorcio** tras una fuerte polémica. Entre 1982 y 1991, el número de divorcios fue aumentando de forma continuada, sin embargo a partir de 1992, una vez regularizadas situaciones anteriores, se detiene este crecimiento e incluso disminuye su número, hasta el punto de que algunos países europeos tienen tasas más de 3 veces mayores que España.

La Ley Orgánica 9/1985 establece la despenalización del **aborto** en 3 supuestos: cuando existe riesgo para la vida o salud de la madre, cuando el embarazo es consecuencia de un delito de violación o cuando se presume que el feto podría nacer con graves taras físicas o psíquicas. En 1992 hubo una propuesta de ley que quería incluir un cuarto supuesto, el de la situación de extrema angustia de la madre, pero no fue aprobada como tampoco lo ha sido en otra muy reciente votación.

Se ha producido en España un acusado **descenso de la natalidad**, especialmente desde 1977, hasta llegar a 1,23 hijos por mujer, la tasa más baja del mundo, sólo superada por Hong-Kong con 1,21.

En los años 70, muchas mujeres se casaban y volvían al trabajo después del nacimiento y del cuidado de los hijos. Desde 1985 sin

embargo se produce un fenómeno nuevo: las mujeres se casan tarde y aplazan el nacimiento de los hijos- casi siempre uno sólo- hasta tener un empleo estable o una situación económica favorable.

b. Los estudios y el trabajo

A pesar del acceso masivo de las mujeres a todos los niveles de la educación -las universitarias constituyen el 53% de los estudiantes y el 58% de quienes terminan la carrera- el **paro femenino** es el doble que el de la población masculina. Sólo el 5% de los puestos directivos en la empresa privada son ocupados por mujeres; en el sector público el porcentaje es el 14.

Estudios que comparan las remuneraciones de los dos sexos, señalan que con el mismo nivel de estudios y experiencia profesional las retribuciones son superiores, en un 20%, en el caso de los hombres, a pesar de una legislación favorable. En algunos casos las mujeres han recurrido a los tribunales; la primera sentencia sobre la igualdad salarial data del 13 de marzo de 1984, cuando la Magistratura del Trabajo de Madrid falló a favor de unas trabajadoras del calzado.



c. La participación en la vida política

Sin duda existen múltiples motivos que explican la escasa militancia de las mujeres en partidos y sindicatos. Tanto su tradicional separación de la vida pública como su papel subordinado dentro de la familia explican su poca participación en unas estructuras dominadas por

los hombres, amén de la dedicación que supone una militancia política para personas que ya tienen una doble jornada de trabajo al combinar un empleo con el cuidado del hogar.

La declaración de Atenas formulada por mujeres de toda Europa en noviembre de 1992 define la democracia paritaria como aquella en la que la participación de hombres y mujeres no sea inferior al 40% ni superior al 60%. En España, sólo el Partido Socialista Obrero Español e Izquierda Unida han establecido cuotas de mujeres, que no siempre se han cumplido.

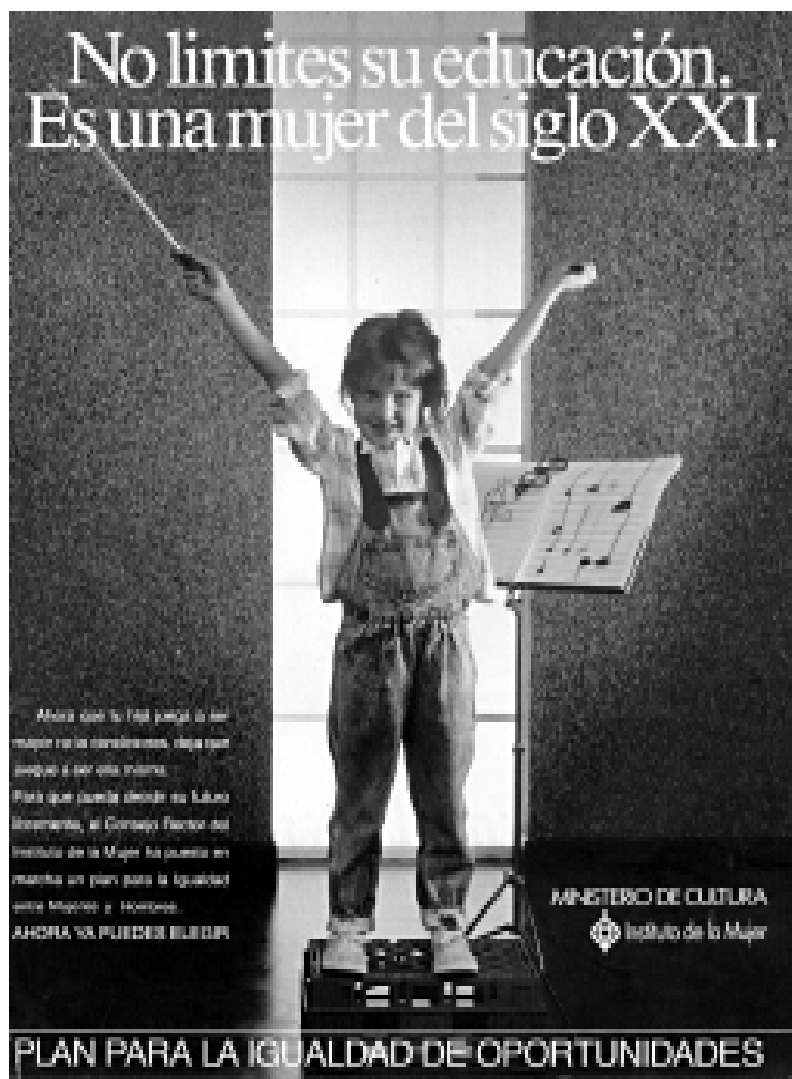
d. La tradición

En muy poco tiempo, la mujer española ha conseguido una situación de igualdad jurídica, que sería envidiable si no tuviera que soportar el peso de muchos siglos de desigualdad. El reparto del trabajo dentro del hogar, por ejemplo, aún sigue pautas tradicionales en la mayoría de las familias, y la actividad de la mujer fuera del hogar no significa siempre una liberación para ella, sino una doble jornada de trabajo, máxime si es madre. Estudios recientes demuestran que, a pesar de que se ha impuesto la coeducación en toda la enseñanza pública y subvencionada, persisten sutiles diferencias de trato y de exigencia a los alumnos según su sexo. En el momento de elegir una carrera, las jóvenes aún tienen que luchar contra la opinión de una sociedad que sigue identificando profesiones y sexos.

Aunque está bien visto que las chicas estudien y se preparen para tener una actividad profesional, las familias y el entorno todavía no aceptan la mayoría de las manifestaciones de su libertad y de su igualdad: se controla

y se critica desde los juguetes de las pequeñas hasta las salidas nocturnas de las mayores, pasando por la forma de vestir y las actividades deportivas.

Hay que citar, para terminar, la existencia de problemas difíciles de cuantificar y de solucionar, consecuencia de abusos de poder por parte de aquellos hombres que asumen mal su papel tradicional. Uno de ellos es la violencia física dentro de la familia, desgraciadamente demasiado frecuente. Otro grave problema es el acoso sexual sufrido por muchas trabajadoras; las pocas víctimas que se han atrevido a denunciar estas situaciones se han tenido que enfrentar a la incomprensión de la sociedad y no siempre han encontrado apoyo por parte de los poderes públicos.



¹ Riera, J.M. y Valenciano, E. : *Las mujeres en los 90 : el largo trayecto de las jóvenes hacia su emancipación*. ed. Morata, 1993.

² Roig, M. : *Mujeres en busca de un nuevo humanismo*, ed. Salvat. Temas Clave nº 60, 1981.

LAS ESCRITORAS ESPAÑOLAS ACTUALES: COMO UNA COSECHA QUE SE ANUNCIA FERAZ.

Matilde Martínez Sallés.

Asesora Técnica Lingüística.

Consejería de Educación y Ciencia Bruselas.

Este artículo intenta responder a una pregunta, surgida desde la evidencia del gran cambio sociológico -uno de los más espectaculares en toda Europa- que en España estamos protagonizando las mujeres. La pregunta en cuestión es la siguiente: ¿ha habido una repercusión literaria de este fenómeno?, y la respuesta se abre a su vez en nuevas preguntas que apuntan a varias direcciones. Unas, al dominio de la sociología: número de lectoras, número de escritoras, repercusión editorial de las obras escritas por mujeres; otras, a terrenos más específicamente literarios: ¿sobre qué escriben las mujeres que escriben?, ¿qué tienen en común entre ellas, aparte de su pertenencia al mismo sexo?, ¿hay o no hay diferencias significativas con respecto a la literatura hecha por los hombres?

Hemos buscado la respuesta en la lectura de las obras de algunas escritoras actuales, es decir, vivas, de edades comprendidas entre los 25 y los 65 años, representantes de cuatro generaciones distintas y que pertenecen al colectivo de mujeres españolas que escriben en español. Queremos decir con ello que no hemos analizado la obra de otros dos importantes colectivos de mujeres escritoras actuales, muy próximas al grupo estudiado: las no españolas que escriben en español, es decir las escritoras hispanoamericanas, y las españolas que no escriben en español, castellano, en este caso: las vascas, catalanas y gallegas. Ceñir el presente trabajo a un solo colectivo no significa en absoluto subestimar la obra de los otros dos. El análisis de las mutuas influencias y de las confluencias entre los tres grupos citados de es-

critoras bien merecería otro artículo que completaría y matizaría el presente.

La mitad del cielo lee más que la otra mitad

Según una reciente estadística publicada en el diario El Mundo (28 de mayo 1995) y citada por Laura Freixas en su excelente prólogo al libro *Madres e hijas*, (Anagrama. Barcelona, 1996.) en España, en este momento **las mujeres leemos más que los hombres** (el 43% de las mujeres se consideran aficionadas a la lectura, contra el 38% de los hombres) y



es interesante y esperanzador señalar que las mujeres jóvenes leen aún más ya que en la franja de población de 18 a 29 años, la cifra de lectores hombres se mantiene en el 38%, mientras que la de las mujeres es del 58%. O sea que, cifras en mano, actualmente el número de mujeres lectoras ha

aumentado, es mayor que el de hombres lectores y, además, sigue en aumento.

No es nuevo que las mujeres leamos y seamos grandes lectoras, lo que es realmente nuevo es que este fenómeno se reconozca en las estadísticas. Naturalmente, al ser las mujeres la parte más importante del público lector potencial, el fenómeno también empieza a ser tenido en cuenta por las editoriales. Así, entre las obras de mayor éxito, últimamente, siempre hay alguna obra escrita por una mujer. La literatura no escapa a los fenómenos sociológicos que ocurren a su alrededor y será interesante observar dentro de unos años las repercusiones que esta mayoría de mujeres lectoras haya

podido provocar en la orientación de los gustos y, en consecuencia, en la producción literaria.

Un apartamento propio

Inexplicablemente (o quizá no tanto), en una época en la que podemos encontrar estadísticas de los más variopintos aspectos de nuestra sociedad, no hay ningún dato publicado sobre el número de mujeres escritoras en España. Así pues, la sociología de las mujeres que escriben está aún por hacer. Al parecer, éstas no constituyen un objeto de estudio que tenga la misma importancia que el número de viajeros por carretera, la producción de sellos de correo, o el número de representaciones en los teatros de Madrid, por citar sólo tres ejemplos sacados del Anuario El País 1997.

Para aproximarnos al tema, nos hemos basado en las cifras ofrecidas por Arturo Pérez Morató en un estudio referido al número de autores y autoras en Cataluña¹. Pensamos que sus datos muy bien pueden extrapolarse al resto del Estado español ya que las circunstancias que los han originado -más sociológicas que psicolingüísticas o sociolingüísticas- son comunes, casi sin matices, a todo el territorio del Estado español. Son circunstancias directamente sometidas a las influencias de la política educativa, de la economía y del control de natalidad, comunes a toda la sociedad española en su conjunto, siendo muy pequeñas e irrelevantes las variaciones existentes entre una u otra autonomía.

Según puede deducirse del trabajo citado, actualmente, en nuestra sociedad, las mujeres constituirían el 29% de las personas que escriben y los hombres el 71%. Es interesante señalar que estas cifras están cercanas al número de mujeres y de hombres que actualmente forman parte de la población activa española (37% de mujeres y 63% de hombres)² y no es descabellado pensar que al igual que ha aumentado el número de mujeres

entre la población activa española (del 15% en 1960 hasta el 37% actual el crecimiento es considerable)³ también haya aumentado el de mujeres que escriben. Pero los datos también ponen de manifiesto que en ambos dominios (el de la vida laboral y el de la creación literaria) aún se está muy lejos de una participación igual por parte de los dos sexos.

Que haya más mujeres lectoras no es la razón que explique el aumento del número de escritoras. Los dos fenómenos son paralelos y uno no es posterior al otro en el tiempo, no habiendo pues una relación de causa-efecto entre ambos. Como hemos dicho anteriormente, aún es demasiado pronto para observar y, por ende conocer, la influencia que pueda ejercer el público lector femenino sobre las mujeres escritoras. Por ahora, para entender por qué el número de mujeres que escriben ha crecido hemos de referirnos forzosamente a las transformaciones experimentadas por nuestra sociedad durante la última mitad del siglo.

De todos los cambios descritos por Hermine Catry en el trabajo que presenta en este mismo cuaderno, debemos destacar uno

que ha sido, a nuestro parecer, fundamental para que en este momento el porcentaje de mujeres escritoras haya crecido: el acceso masivo de las mujeres a la educación básica, media y superior, o sea, la escolarización masiva y total de las mujeres (empezada en los 60 y sólo alcanzada a partir de 1970 con la Ley General de Educación). El acceso masivo de las mujeres españolas a la enseñanza primaria ha representado el fin del analfabetismo absoluto al que la mayoría de ellas (principalmente las de las clases populares rurales) estaban condenadas. Su incorporación cada vez más numerosa a la enseñanza media significa un paso más para que las mujeres amplíen sus posibilidades de creación literaria puesto que es en esta etapa de la instrucción en la que se imparte el conocimiento de los clásicos, en la que puede transmitirse el gusto por la lectura y por la escritura, y en la que, en definitiva, las estudiantes tienen mayores oportunidades de ejercitar las habilidades de escritura.



Otros aspectos dignos de ser tenidos en cuenta son la influencia de los programas unificados de enseñanzas primaria y media, así como la generalización de las escuelas mixtas que, al menos en el ámbito de la escuela pública, eran ya realidad a mediados de los 70.

Su consecuencia fue el cambio en los contenidos de la instrucción y en los valores que tradicionalmente se inculcaba a las niñas y adolescentes en sus familias y en las escuelas "para señoritas", o sea, la democratización de una cultura reservada hasta entonces mayoritariamente a los hombres.

Con ello no queremos decir que esta inculcación familiar a las niñas se haya abandonado completamente sino que a ella se ha sumado otra instrucción que ofrece mayores horizontes personales de desarrollo. Por ejemplo, aprender a coser o a bordar, ayudar a la madre en el cuidado de la casa y el de los hijos más pequeños, ser sumisa, apocada y discreta eran contenidos y valores transmitidos tradicionalmente. La educación elemental y media, igual para los dos sexos, ha aportado otros contenidos que han mermado tiempo a los contenidos tradicionales. También ha aportado otros valores (el riesgo, la independencia intelectual, la iniciativa personal etc.) que se han añadido a los anteriormente citados. Ciertamente el resultado de esta suma contiene contradicciones pero es innegable que es más enriquecedor por la tensión creativa que supone aunque también, sobre todo, porque aumenta la capacidad de elección de las propias protagonistas.

Como analizó Virginia Woolf en *Una habitación propia*, sabido es que la hasta ahora menor creatividad literaria de las mujeres ha sido una de las consecuencias de su dependencia económica de los hombres y que esta situación les ha obstaculizado y en muchos casos impedido, tener el tiempo y el espacio tan absolutamente necesarios para la escritura. Pues bien, es justamente esta situación la que está cambiando. En España, las "bachilleras" como han sido llamadas -despectivamente- por

algunos autores, ya no son la excepción sino la regla y los demás cambios, también muy importantes, protagonizados por las mujeres: el descenso vertiginoso del número de hijos y el acceso de las mujeres a la vida activa, son el resultado de la nueva instrucción en interacción con los cambios que se estaban produciendo en la economía del país.

Todo ello desemboca en un nuevo perfil femenino que cada día está más extendido: mujer con estudios medios (muchas veces superiores) hija de otra mujer que ya a su vez no es analfabeta. Mujer en muchos casos entrenada para coser, planchar, cocinar y sacrificarse por los demás, pero también para ejercer una profesión fuera de casa, ganar su sueldo, administrarlo y vivir autónomamente con independencia económica. El verdadero cambio, y hasta podemos hablar de una auténtica mutación, es que las mujeres en España están dejando de depender económicamente de los hombres.

Las mujeres españolas tienen menos hijos, o no tienen hijos, ello significa que están menos sometidas a los hombres (ya que los hijos han sido una de las causas de su sometimiento y su tradicional dedicación a trabajos de intendencia); las mujeres españolas empiezan a tener trabajo propio, o sea que son mujeres no sólo con habitación propia sino con coche y apartamento propios; las mujeres españolas empiezan a disponer de tiempo y de espacio para ellas, y sin ser célibes están empezando masivamente a recuperar las únicas condiciones que, como en los monasterios medievales, siempre han permitido a las mujeres dedicarse a escribir.



Ana Maria Matute, única mujer en la Real Academia

Cuando se habla de autoras españolas los medios de comunicación hablan de gran éxito editorial o de fenómeno emergente. El 30% de mujeres escritoras no nos permite en absoluto pensar que estamos ante una normalidad (y es necesario resaltar que la Real Academia no recoge ni este breve porcentaje de mujeres que escriben ya que entre sus miembros sólo hay una académica: **Ana M^a Matute**). Sin embargo, el hecho de que el

fenómeno esté en fase de expansión sí nos permite contemplar el futuro con cierto optimismo y asegurar que el fenómeno no ha hecho más que empezar.

Las escritoras españolas actuales ofrecen una lista colmada de títulos, algunos con gran éxito de público (*Olvidado rey Gudú*, de **Ana M^a Matute**, *Nubosidad variable*, *Lo raro es vivir*, de **Carmen Martín Gaité**, *Un calor tan cercano*, de **Maruja Torres**, *La hija del caníbal*, de **Rosa Montero**, *Amor, curiosidad, prozac y dudas* de **Lucía Etxebarria**, *Cinco moscas azules*, de **Carmen García Posadas**, *Malena es un nombre de tango* y *Retratos de mujer de Almudena Grandes...*, como ejemplos de libros de impacto más reciente)

Ya hemos dicho antes que ni la cantidad ni el éxito de público son sinónimos de calidad, pero hay que matizar que aquellos son factores importantes para que ésta se dé. Es el futuro el que decidirá si esta cosecha que tan feraz se muestra ha dado frutos que pueden resistir el paso del tiempo y no sólo productos de una moda pasajera.

En lo que atañe al terreno específicamente literario cabe hacer algunas preguntas ¿Tienen algo en común, aparte del hecho ser mujeres, todas estas mujeres escritoras? ¿Qué han aportado o qué aportan a la literatura?

Existe poca crítica literaria dedicada exclusivamente a las obras de las autoras españolas y son aún necesarios muchos trabajos relacionados con este tema. Nuestra aproximación no está hecha desde la crítica especializada feminista sino desde la reflexión y la comparación después de la lectura apasionada de las obras. Dos son los puntos que trataremos en nuestra respuesta: **La narración en primera persona y la aparición de nuevos modelos de mujeres como protagonistas**. Citar estos dos aspectos, comunes en las obras de muchas autoras, es ofrecer sólo una propuesta posible -entre otras- de lectura o de estudio. De ningún modo quiere decir que sean los únicos temas sobre los que escriben las



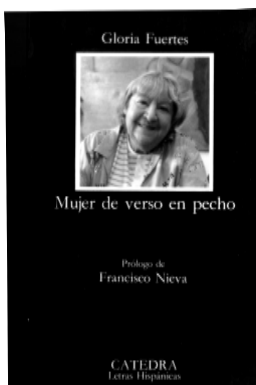
Carmen Martín Gaité

mujeres pues ello sería dar una visión empobrecedora de una obra cuya principal característica es la diversidad y en la que podemos encontrar todos los géneros literarios, sobre todo poesía y narrativa, y dentro de ésta, una gama muy amplia de tipos de novela. Pensemos sin ir más lejos en ejemplos de novela histórica, *En el último azul* de **Carme Riera**; policiaca *Ritos de muerte* de **Alicia Giménez-Bartlett**; reportaje, *Amor América*, **Maruja Torres**; erótica, *Alevosías* de **Ana Rosetti...**, y tantas otras, menos tipificables pero de gran fuerza innovadora, como *La escala de los mapas* de **Belén Gopegui** o *Anatol dos más*, de **Blanca Riestra**).

La voz que ya no es pasiva

Uno de los puntos en común -que encontramos en un buen número de autoras sin importar a qué generación pertenecen- es la **narración en primera persona**: Un yo femenino explica su peripecia vital de forma autobiográfica. Nuestro análisis se basa en la obra de autoras pertenecientes a las cuatro generaciones antes citadas. La trayectoria va desde *Nubosidad Variable* de **Carmen Martín Gaité**, una de las decanas, hasta *Amor, curiosidad, prozac y dudas* de **Lucía Etxebarria**, representante de la generación más joven, pasando por obras de autoras que pertenecen a las generaciones intermedias: el reciente libro de **Maruja Torres** *Un calor tan cercano* o el relato algo anterior *Malena es un nombre de Tango* de **Almudena Grandes**.

Sea cuál sea la generación a que pertenezcan estas autoras, este tipo de novelas tienen todas una estructura común: Un yo femenino adulto -en algunos casos varios yoes, como en *Nubosidad variable* o *Amor, curiosidad, prozac y dudas* - nos narra su existencia, describiendo las emociones, los sentimientos y los pensamientos que acompañaron sus vivencias y ofreciéndonos claves de interpretación internas, basadas en sus propios valores. No podemos dejar de relacionar el relato autobiográfico en primera persona con su más próximo pariente narrativo: la novela epistolar, género tradicionalmente frecuentado por un gran número



ro de autoras femeninas, (no es de extrañar que las protagonistas de *Nubosidad Variable* se expresen mutuamente en forma de carta o de diario escrito para que la “otra” lo lea). Tampoco podemos dejar de señalar los numerosos poemas titulados “*autobío*” que aparecen en la obra

de **Gloria Fuertes** y que nos permiten pensar que incluso en la lírica se ha manifestado con fuerza la necesidad de explicarse y explicar la propia vida con una voz propia.

Si la estructura narrativa en primera persona es un importante elemento común a muchas escritoras, también lo son una serie de temas contenidos en sus relatos. Los enumeraremos a modo de inventario: *la presencia de acontecimientos íntimos y del dominio de la vida privada sobre los acontecimientos externos; mayor presencia de la cotidianidad; mayor precisión en la descripción minuciosa de los sentimientos y las emociones; multiplicación de comparaciones y analogías entre lo psicológico y lo doméstico; prototipos de heroínas distintas a los que hallamos en novelas escritas por varones, importancia de la habitación y/o de la casa – generalmente de una abuela o un abuelo- como lugar de refugio, de auto-encuentro, de re-composición personal; ciertos estereotipos en los personajes masculinos (por regla general los maridos tienen una presencia neutra, meros personajes “decorativos”, sin una personalidad compleja no así los personajes masculinos que encarnan los amantes o los novios anteriores al marido o incluso este mismo marido cuando era novio); la aparición de la figura del hombre como objeto erótico; el abandono del hogar por parte del padre; la descripción del deseo y del placer femenino; una relación distante con los hijos y con la maternidad; un conflicto en la relación con otra mujer (muchas veces es la propia madre, otras una amiga o una hermana) que generalmente es la antagonista y que representa valores complementarios (*Nubosidad variable*) o contrarios (*Malena es un nombre de tango*).*

Observamos que estos temas coinciden, matizados y ampliados, con algunas de

las características específicas que la crítica anglosajona ha encontrado en las obras escritas por mujeres ⁴.

Nuevas mujeres, nuevas heroínas

A pesar de su pertenencia a distintas generaciones, podemos hallar múltiples coincidencias entre las autoras, pero no en los retratos psicológicos de las protagonistas de sus obras. Es decir, en la descripción de la actitud de éstas frente a su peripecia vital.

Una visión cronológica nos permite observar variaciones significativas en el tratamiento de este aspecto. Sería posible trazar una línea que iría desde la angustia vital, incluso neurosis, de las protagonistas al enfrentarse a los problemas de su realización y aceptación como mujeres (Sofía y Mariana en *Nubosidad Variable*), hasta una liberación de esta actitud: el afrontar los acontecimientos vitales con espíritu aventurero (Malena en *Malena es un nombre de Tango*) para llegar hasta la total banalización, exhibicionismo y provocación (una de las protagonistas de *Amor, curiosidad, prozac y dudas*). Una línea que arranca con una postura muy cargada de angustia, incluso de culpa, de la protagonista, que progresivamente se va despojando y aligerando del peso y que concluye, por ahora, con protagonistas que enfrentan su vida con **actitud positiva**, a pesar de los errores, dudas y contradicciones.

Es necesario mencionar con cierto detalle la figura de **Malena** por ser una protagonista femenina con una actitud tradicionalmente atribuida a personajes masculinos (sería también interesante comentar en este mismo sentido el novedoso personaje de la inspectora **Petra Delicado**, una de las protagonistas de las novelas policíacas de **Alicia Jimenez-Bartlett**). **Malena** explica su vida en primera persona, pero su discurso es distinto al que tienen otras protagonistas anteriores ya que su mirada sobre el mundo y lo que le ocurre es la del héroe de las novelas de aventuras, no es casual que la novela participe de muchos elementos narrativos de este género. **Malena** sabe que debe superar pruebas y confía en su talento, su astucia, su fuerza vital o la ayuda de los amigos y por ello la novela marca una inflexión en el discurso narrativo femenino anterior. En feliz concomitancia con su nombre, **Malena** pa-

rece haber seguido el consejo-consigna lanzado por las feministas en los años setenta: “*Las niñas buenas van al cielo y las malas a todas partes*”. **Malena** nos explica la historia de su aceptación como niña **mala** en el sentido de asumir plenamente que no participa ni nunca ha querido participar de los valores sociales femeninos que le han querido inculcar: guardar las apariencias, tener doble moral, ser sumisa, no tener iniciativas. (Señalemos el detalle que si **Malena** tiene a veces ataques de culpabilidad es por ser fuerte, activa, algo “masculina”, y se siente culpable de la debilidad de su hermana, en la novela su antagonista). Creemos que esta novela significa la entrada en la literatura, por la puerta grande, de un nuevo modelo de protagonista femenino, reflejo de muchas de las mujeres cambiantes (quizás mutantes) que existen en la sociedad española y que hasta ahora no aparecían con fuerza ni en la literatura hecha por hombres ni en la hecha por mujeres. Nos parece un buen ejemplo de las conclusiones de este trabajo pues en ella se concentran las respuestas a las cuestiones propiamente literarias que en él nos planteábamos.

Malena es un paradigma de lo que la escritura de las mujeres sobre las mujeres puede aportar a la literatura: una suma de los valores y temas femeninos ya citados que se añaden a los valores positivos tradicionalmente viriles: actitud activa frente a la existencia, independencia de criterios, visión de la vida personal como peripecia a superar, aceptación de los propios errores y contradicciones como elementos de ayuda en el camino de esta superación, visión abierta del propio destino y voluntad de incidir en él, aceptando el riesgo. Además de



mencionar, de manera especial, su actitud de reconocimiento y aceptación de las propias necesidades sexuales y su vivencia del placer sin culpa ni por darlo ni por recibirlo.

Parece que por fin, en los libros, lentamente, pero con fuerza, las mujeres estamos dejando de ser **Yermas, Doñas Rositas las Solteras, Bernardas Albas o Regentas** y podemos encontrar una gama más amplia de personajes femeninos en los que vernos reflejadas. Personajes que están aprendiendo a desenvolverse entre modelos

afectivos del pasado y nuevas tecnologías, que toman anticonceptivos, usan microondas y teléfonos móviles, que necesitan y desean a los hombres y al mismo tiempo se protegen de ellos.

En resumen: heroínas o antiheroínas en la cotidiana batalla de dar sentido a una existencia en total remodelación.

Bibliografía:

Obras de consulta:

FREIXAS, Laura (Edición y Prólogo) *Madres e hijas*. (Compilación de relatos de diversas autoras) Anagrama. Narrativas Hispánicas. Barcelona, 1996.

NICHOLS, Geraldine C. *Des/cifrar la diferencia*. (Narrativa femenina de la España. Contemporánea.) Siglo Veintiuno de España Editores, S.A. Madrid, 1992.

Anuario EL País 1997. Ediciones El País, 1997.

Revista *Qué Leer* nº 8, febrero 1997.

¹ *La problemática profesional de los escritores y los traductores*, encargado por la Asociación Colegial de Escritores de Cataluña, citado en la Revista *Qué leer*, nº 8, febrero de 1997.

² Datos del *Anuario EL País* 1997. Ediciones El País, 1997

³ Datos del *Anuario EL País* 1997. Ediciones El País, 1997

⁴ citados por Laura Freixas en su prólogo al libro *Madres e hijas*, Anagrama. Barcelona, 1996.

RASTREANDO LA IMAGEN DE LA MUJER EN LA LITERATURA ESPAÑOLA*



ANA Mª DIEZMA CRIADO.
Catedrática de Literatura española.
IES Bujarque Madrid.

** La profesora Ana Mª Diezma Criado falleció en Madrid en agosto de 1998. Este artículo que dejó escrito para nuestra revista es una pequeña muestra de la doble pasión por la causa de las mujeres y por la literatura que animó siempre su magnífico quehacer docente.*

Parece que en la mayor parte de las novelistas españolas contemporáneas se da una constante: al menos una de sus obras está escrita en primera persona, desde la intimidad, con innegables tintes autobiográficos. Podría pensarse que es una manera femenina de escribir; no tengo datos suficientes para negarlo o afirmarlo, pero me inclino a creer que más que un modo femenino de escribir es una etapa femenina de escribir, es decir, las mujeres están dejando el espacio en el que la mentalidad -y también la realidad- patriarcal las recluye e intentan acceder al espacio que les estaba vedado, en el que se mueve el Poder, el nuevo espacio. Por tanto, esta introspección que se percibe en las novelistas españolas no es más que una etapa casi necesaria que se da en los seres humanos cuando se están asomando a una realidad nueva, buscada con esfuerzo y cuyo acceso se sabe incierto y difícil porque los errores no tienen cabida, y a la cual hay que enfrentarse desde la seguridad y la autoafirmación conseguidas no sólo sino también desde la reflexión íntima.

He mencionado el paso desde el espacio concebido como femenino a aquel cuyo acceso las mujeres vamos ganando. La literatura, por una parte, es una de las muchas estrategias utilizadas para consolidar un estado de cosas, pero también para crear patrones que se llegan a convertir en modelos para imitar.

Mi intención no es profundizar en esto, sino simplemente hacer un recorrido rápido, interesado y no exhaustivo por nuestra literatura. Más en concreto, ofrecer una selección de textos de los autores varones más conocidos, que sean ilustrativos de esta misión ideológica de la literatura, en lo que a la discriminación sexista

se refiere, y que puedan servir en clase como punto de partida para una reflexión sobre este tema.

EDAD MEDIA

En la **alta Edad Media**, en la que uno de los goznes es la preocupación por ganar el cielo, la mujer representa el mal, la tentación de la carne, que en la iconografía se identifica incontables veces con Eva.

También hace el papel de descanso del guerrero: en el *Cantar del Mío Cid*, Doña Jimena espera a Don Rodrigo en un convento -castidad-, apartada de todo contacto con la sociedad belicosa y viril donde se está barajando el poder. Ya se perfilan dos de las constantes que la sociedad patriarcal considera intrínsecas de lo femenino:

- Espacios interiores, apartados del poder.
- Ser responsable única del honor familiar: La castidad.

Avanzando la Edad Media, el **Arcipreste de Hita** representa las contradicciones que supone vivir el final de un periodo y el principio de otro: escribe el *Libro de Buen Amor*, amor a Dios, para librar al hombre (varón, parece) del «mal amor», amor carnal, que tienta por medio de la mujer; todo muy dentro de la mentalidad medieval pero no puede evitar que su parte renacentista, amante de esta vida, se le imponga en bastantes ocasiones. Así nos encontramos a Doña Venus aconsejando a los varones lo que tienen que hacer para conseguir el amor de ellas, con lo que pone al descubierto cómo ve él a las mujeres: hipócritas para conseguir al varón; son como seres menores que han de ser envueltos con argucias.

"mejor quiere la dueña ser un poco forzada que decir: 'haz tu gusto', como desvergonzada; con un poco de fuerza queda muy disculpada: en cualquier animal esta es cosa probada".

(Consejos de Doña Venus al Arcipreste. Libro de Buen Amor)

En el **Arcipreste** hay también mujeres que sin pudor requieren a los varones, pero son objeto de burla porque sus rasgos son caricaturescamente masculinos. Ni siquiera el humor franco del autor logra quitar hierro a su conceptualización de lo femenino.

"¡Mayores que las mías tiene sus negras barbas!"
(...)

"más ancha que mi mano tiene la su muñeca; vellosa, pelos grandes, aunque no está muy seca voz gorda e muy gangosa que siempre suena enteca, muy tarda y como ronca, desapacible y hueca;"

(Arcipreste de Hita. Cuarta Serrana)

RENACIMIENTO

El mundo está para ser disfrutado por el hombre, el amor y la belleza son dos pilares de esta época hedonista y esperanzada. La mujer pasa a ser objeto amoroso y razón de vida.

"...por vos nací, por vos tengo la vida, por vos he de morir, y por vos muero"

(Garcilaso de la Vega. Soneto V)

La mujer ya no es tanto una mala tentación cuanto la invitación al placer. No obstante muchas veces parece poco corpórea o, en todo caso, tampoco se le reconoce el deseo: es una figura más celeste que humana, siempre esquiva y fría.

Sal. *"¡Oh más dura que mármol a mis quejas y al encendido fuego en que me quemo más helada que nieve, Galatea!"*

(Garcilaso de la Vega. Égloga I. Estrofa 5.)

En ella se valora mucho la belleza que el tiempo se lleva, por ello los textos cuyo tema es el «Carpe diem» se dirigen muy frecuentemente a las mujeres.

"...coged de vuestra alegre primavera

el dulce fruto antes que el tiempo airado cubra de nieve la hermosa cumbre."

(Garcilaso de la Vega. Soneto XXIII)

A caballo entre el **Renacimiento** y el **Barroco** está **Cervantes**, que ya es capaz de ver que la realidad es muy diferente a la ilusión a la que España se aferra. Dulcinea es la idealización que Don Quijote hace de una realidad cruda, degradada y vulgar (Aldonza) y le atribuye todos los tópicos de las damas de las novelas de caballería. Entre ellos no está el de ser activas, son como una especie de pilas para que el caballero funcione.

BARROCO

También la mujer-objeto de amor se da en el **Barroco**, la diferencia es la exageración con que se siente la vida en el XVII. Exageración que a veces es exaltación: Mujer-Dios, amor más fuerte que la muerte,...

"...serán cenizas, mas tendrán sentido; polvo serán, mas polvo enamorado."

(F. de Quevedo. Soneto: "Amor más poderoso que la muerte")

Otras veces la exageración se ceba en descuartizar, hacer trizas cualquiera de los ideales renacentistas, por ejemplo la belleza femenina. Para **Quevedo**, cuyo magnífico soneto de amor acabamos de leer, todo en la mujer es impostura, mentira capciosa.

"Todo cuanto ves en ellas es tienda y no natural.(...) ¿Qué cosa es ver a una mujer, que ha de salir otro día a que la vean, echarse la noche antes en adobo..."

(F de Quevedo. El mundo de por dentro.)

Es un humor sarcástico, descarnado e inmisericorde que también salpica a la mujer y que incide curiosamente en una de las constantes que habíamos advertido: su falta de sinceridad, su esencia engañosa.

El **Barroco** supone, en España, la vuelta a unos valores religiosos y morales de los que es responsable la mujer. De ella depende el honor familiar, pero no sólo ha de ser honesta, sino también parecerlo, porque la sola sospe-



cha, aun sin comprobar, la convierte en culpable y en reo de una justicia implacable que ejerce el varón bajo cuya tutela esté. El teatro de **Calderón de la Barca** es el mejor escaparate de esta manera de entender el papel de la mujer de la época.

SIGLO DE LAS LUCES

La luz de la razón se impone y lo revisa todo, incluida la educación de la mujer, basada en estimular la pasividad, la honestidad y el sometimiento a los mayores, incluso a la hora de casarse. Esto último es lo que se denuncia en *El sí de las niñas*, pieza teatral de **Leandro Fdez. de Moratín**, en la que termina imponiéndose una solución racional que desprecia aquellos valores que ya resultan trasnochados y que se entienden como un abuso de autoridad.

D. Diego.- "...Esto resulta del abuso de autoridad, de la opresión que la juventud padece (...) y esto es, lo que se debe fiar en el sí de las niñas..."
(L. Fdez. de Moratín *El sí de las niñas*. Final del acto tercero)

ROMANTICISMO

También la Revolución Francesa debería haber traído la igualdad que predicaba, pero su lema sólo se refería a los varones, las mujeres ni siquiera consiguieron el voto. En España las cosas aun fueron más negras: ni siquiera triunfó la revolución. En consecuencia, el **Romanticismo** tiene mucho menos vigor que en el resto de Europa y su aire liberador es una tibia brisa. Algunos de los papeles que la mujer asume en literatura son objeto de amor, musa, caprichosa, bella pero distante, incluso a veces deja de ser una mujer para convertirse en un sueño. Un poeta romántico, **Gustavo A. Bécquer**, la presenta así en varias de sus *Leyendas* (*El monte de las ánimas*, *El claro de luna*, etc.) y en muchas de sus *Rimas*.

"...¿Que es estúpida? ¡Bah! Mientras callando guarde oscuro el enigma..."
(Gustavo A. Bécquer Rima XXXIV)

En este poema la mujer no es un ser real, sino fruto de las expectativas que el poeta ha puesto en ella. Se aprecia su sensualidad, «perfume, luz, color, línea», sus características físicas, «movimientos, ojos, carcajada». En cuanto a sus posibles cualidades

menos obvias, es claro que no se la admira y ama por ellas: callada está más mona.

No se puede pasar por alto el personaje femenino de una de las obras más representadas de nuestro teatro romántico, doña Inés de *Don Juan Tenorio* de **José Zorrilla**. Vive metida en un convento por decisión de su padre para que se mantenga al margen de los males del mundo, para que se conserve pura, es decir, vive en un espacio interior que da la espalda al exterior. Su castidad y su inocencia -más bien ignorancia- son lo que se valora en ella y lo único que la hace ser objeto de deseo. Su conjunto de virtudes la convierten en mujer-ángel, capaz de salvar eternamente al héroe, un héroe disoluto y desvergonzado.

REALISMO

El género literario por excelencia del movimiento realista es la novela en la que los personajes, también los femeninos, dejan de ser un cúmulo de tópicos y se van enriqueciendo, van tomando dimensiones a veces muy complejas.

Los autores menos conservadores -**Clarín**, **Pardo Bazán**, **Galdós**- denuncian la situación precaria e injusta de la mujer. La protagonista de la novela *La regenta* de **Clarín**, -como Ana Karenina, como Madame Bovary- es una víctima de la sociedad de valores patriarcales en la que vive. No decide ni con quién casarse ni protesta porque la unen a un viejo y, sin embargo, se consume entre tribulaciones morales que no afectan a los hombres en absoluto. La doble moral dicta que si una mujer subvierte el orden establecido será severísimamente castigada, con la muerte -Bovary y Karenina- o con el desprecio y el aislamiento total, que es lo que le ocurre a ella.

No obstante sigue habiendo escritores que se aferran a los tópicos. La protagonista de la obra de **J.A de Alarcón**, *El sombrero de tres picos*, es insinuante, coqueta, frescachona y estas licencias casi la llevan a la desgracia a ella y a su marido -bueno y feo- pero en el fondo es como debe ser: honesta. Por eso la catástrofe no se consuma.

Como muestra de la realidad casi esperpéntica de las mujeres españolas de la época no tiene desperdicio la obra de

teatro *La señorita de Trevélez* de **Carlos Arniches**, auténtica tragicomedia grotesca, llevada al cine con el nombre de *Calle Mayor*.

El siglo XIX se cierra con el «grupo del 98», compuesto por unos varones que revisan críticamente muchos aspectos de nuestra cultura, con el ánimo de renovar a España. A veces su mirada se dirige a las mujeres y sólo a veces ven el sinsentido de sus vidas, la servidumbre al varón a la que la mentalidad retrógrada española las tiene sometidas. Merece la pena releer desde esta perspectiva *La tía Tula* de **Miguel de Unamuno**, así como ver la película del mismo nombre.

Otro hombre del mismo grupo, **Antonio Machado**, no estudia la situación de la mujer, siente a su mujer-niña, compañera frágil, pero igual a él. Una mujer cuya muerte le deja indefenso, solitario, abandonado a su perplejidad metafísica, “*siempre buscando a Dios entre la niebla*”

“...Sentí tu mano en la mía,
tu mano de compañera,
tu voz de niña en mi oído”
(A. Machado. *Campos de Castilla*. CXXII)

NUESTRO SIGLO XX

Es un siglo complejo, ecléctico, confuso, en el que algunas de las demandas de las mujeres se consiguen -por lo menos en ciertas partes de occidente-.

La idea patriarcal de lo femenino -pasiva reserva moral, reina del hogar, intuitiva que no inteligente, sentimental,...- se va desmoronando poco a poco en determinados ámbitos. Las mujeres empiezan a desempeñar tareas que hasta ahora eran exclusivamente masculinas. Da la sensación de que todo ha seguido un camino que no tiene retorno.

Aunque algo tan ancestral como la discriminación en virtud del sexo no se elimina en unos cuantos años, es evidente que ha desaparecido en los autores de calidad la impúdica literatura machista y que la literatura hecha por mujeres se vende

bien, pruebas ambas de la evolución de las mentalidades. De todos modos no se puede hablar del siglo XX como algo homogéneo.

En España la situación de las mujeres en 1900 era más precaria que en el resto de Europa. La lectura del teatro de **Lorca** -cuyas protagonistas son mujeres- es imprescindible para hacerse una idea de la triste situación de la mujer española hasta los años 30. Por ejemplo *Yerma*, es el drama de una mujer rural que no es fértil. Ello la convierte en algo inútil incluso, y sobre todo, para ella misma, puesto que la maternidad es su única razón de ser.

“No, vacía, no, porque me estoy llenando de odio. Dime: ¿Tengo yo la culpa? ¿Es preciso buscar en el hombre al hombre nada más? Entonces, ¿qué vas a pensar cuando te deja en la cama con los ojos tristes mirando al techo y se da media vuelta y se duerme?”

(F. G. Lorca. *Yerma* Acto II)

Yerma es una de tantas mujeres sexualmente insatisfechas, cuya única salvación es la maternidad.

En *La casa de Bernarda Alba*, ésta tiene sometidas a sus cinco hijas a un eterno y rígido duelo. A una negación del deseo en la mujer, a unas leyes férreas que ella impone, como si fuera un varón, y, una vez más, cuando una de las hijas subvierte el orden, es castigada de un modo atroz.

La España negra, la moral restrictiva pone el broche trágico: Adela, la hija rebelde, la libertad, se suicida y es Bernarda, el silencio, la autoridad quien vence y crea una realidad a su gusto que niega la verdad.

“Y no quiero llantos. La muerte hay que mirarla cara a cara ¡A callar he dicho! ¡Las lágrimas cuando estés sola! Nos hundiremos todas en un mar de lutos. Ella, la hija menor de Bernarda Alba, ha muerto virgen. ¿Me habéis oído? ¡Silencio! ¡Silencio he dicho!”

(F. G. Lorca. *La casa de Bernarda Alba* .Acto III)

No se puede obviar que es un homosexual quien es capaz de ver en profundidad la situación marginal de la mujer.

En esta misma línea de **Lorca** aun-

que menos desgarrado, está **Alberti**, que también denuncia a la mujer sacrificada por el qué dirán, por la intransigencia, destinada a la tristeza:

"...Que quiero verte siempre llorando, que quiero verte siempre enlutada."
(R. Alberti. "La maldecida" de *El alba del alhelí*).

En "*La encerrada*" del mismo libro, Alberti apuesta abiertamente por la libertad, en un mundo libre de ataduras.

"...Sin que te sienta tu madre, salte por la puerta falsa y vente a los olivares. Tu calle va recta al campo. Escondido en la cuneta, te espero con mi caballo..."

En medio de la guerra civil y en el bando republicano aparece **Miguel Hernández**, poeta de gran fuerza y hombre elemental que entiende a la mujer como la seguridad, como quien pone orden en medio de un mundo caótico, como quien da al hombre una dimensión de infinitud.

"Menos tu vientre, todo es confuso..."
(M. Hernández. *Poema nº 59 de Romancero de ausencias*).

En toda su poesía aparecen mujeres comprometidas que han decidido formar parte activa de la historia y que no por ello han perdido sus atributos femeninos.

"Rosario, dinamitera, puedes ser varón y eres a nata de las mujeres, la espuma de la trinchera.»
(M. Hernández. "*Rosario, dinamitera*" de *Viento del pueblo*)

Si se va rastreando la huella de la mujer en la poesía española del XX es lec-



Representación de La casa de Bernarda Alba por el Teatro Español de Bruselas

tura obligada **Pedro Salinas** que reclama a la mujer no desde el sometimiento sino a la que se da desde el deseo:

*"...A ésa, a la que yo quiero, no es a la que se da rindiéndose, (...)
A ésa, a la que yo quiero es a la que se entrega venciendo, desde su libertad..."*
(P. Salinas. "A ésa a la que yo quiero", de *Razón de amor*).

*"Dame tu libertad. No quiero tu fatiga, (...)
¡Qué hermosa tú libre y en pie!"*
(P. Salinas. "Dame tu libertad" de *Razón de amor*).

Salinas, con una voz que rompe la tela estúpida de la historia, proclama una dueña de su destino, en posesión de una libertad que es sinónimo de vida.

Las puertas se han abierto y sólo hay un camino: ir las traspasando en la libertad y desde la libertad. Las palabras de **Agustín García Calvo** me parecen una hermosa manera de terminar:

"Libre te quiero, como arroyo que brinca de peña en peña. Pero no mía.

Grande te quiero, como monte preñado de primavera. Pero no mía

*.....
Pero no mía ni de Dios ni de nadie ni tuya siquiera."*



EMBAJADA DE ESPAÑA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Bld Bischoffsheim, 39 btes 15-16
1000 BRUSELAS BELGICA
Teléfono: + 32.2.223.20.33
Fax: + 32.2.223.21.17

C. electrónico: consejeriaeducacion@skypro.be

CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA : José Luján Castro

Debe señalarse que la Consejería, cuya sede se halla en Bruselas, atiende también las actividades educativas en Países Bajos y Dinamarca, países en los que está acreditado el Consejero.

Horario de atención al público:

- ♦ De lunes a viernes a partir de las 9.00 h hasta las 14.00 h.

Servicios administrativos:

- ♦ Convalidaciones y homologaciones.
- ♦ Reconocimiento de Títulos Europeos a efectos laborales.
- ♦ Homologación de Títulos Universitarios a efectos académicos.
- ♦ Universidad - Selectividad (P.A.A.U).

Asesorías Técnicas Lingüísticas



Asesoría Técnica Lingüística .

Bld Bischoffsheim, 39 btes 15-16
1000 Bruxelles
Teléfono: 02. 219 53 85
Fax: 02 . 223 36.05

C. electrónico: asesoria.consejeriaeducacion@skypro.be

Asesores:

L.Mª Areta Armentia y Matilde Martínez Sallés

Centro de Recursos Pedagógicos de Bruselas.

Atención al público: De Lunes a Viernes de 9.00 h a 16.00 h

Consulta y préstamo de materiales diversos:

métodos E/L.E.
guías didácticas, vídeos
CD, cassetes.

Orientaciones sobre recursos didácticos.

Diseño de Programas de perfeccionamiento del profesorado

Promoción de intercambios y visitas escolares y/o culturales.

Difusión y promoción de cursos para profesores y para estudiantes de español.

Información sobre cursos de español en España.

Publicaciones:

MOSAICO 1, LA MUJER EN ESPAÑA;

MAPA LINGÜÍSTICO DEL ESPAÑOL EN BÉLGICA .

Otros centros de Recursos Pedagógicos

TIHANGE

1, La Neuville 4500 Tihange
Tel: 085. 27.13.60 Fax: 085. 27.13.99

LEUVEN

Blijde -In Renstraat, 21
Tel: 016 32 49 90 Fax:016 32 50 25



Asesoría Técnica.

Consulado General de España.
Frederiksplein, 34
1017 XN Amsterdam.
Teléfono: 020. 620.38.11

Asesor:

Manuel Bordoy Verchili

Centro de Recursos Didácticos del Español.

Información general: Recursos y Actividades para la enseñanza secundaria
ABC.Baarsjesweg 224 - 1058 AA Amsterdam
Teléfono: 020/618 76 16 - Fax: 020/618 50 46



Atención al público:

De lunes a viernes de 10.00 h a 14.00 h

Asesor Técnico de la Consejería de Educación y Ciencia:

Manuel Bordoy Verchili. *Extensión: 576*

Coordinadora del CDR por el ABC:

Araceli Dalmau Díaz. *Extensión: 547*

El **ABC** (Stichting Advies en Begeleidings - Centrum voor het Onderwijs) y la **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA** en un esfuerzo conjunto crearon en 1992 este **CENTRO DE RECURSOS DIDÁCTICOS DEL ESPAÑOL**. Tiene como finalidad servir de ayuda al profesorado que enseña esta lengua y contribuir a la promoción y difusión de ella en los Países Bajos. En él se puede encontrar:

- ♦ Material didáctico
- ♦ Información
- ♦ Asesoramiento
- ♦ Intercambios escolares
- ♦ Actividades
- ♦ Jornadas didácticas
- ♦ Ciclos de conferencias y seminarios
- ♦ Cursos de Perfeccionamiento y Reciclaje

Publicaciones:

Método «LASCA»: "Lasca" es un método de enseñanza de español para alumnos de secundaria para los Países Bajos. Se elabora con un subsidio del Ministerio de Educación Holandés y se publica conjuntamente por la Consejería de Educación y Ciencia de la Embajada de España y el ABC.

Dinamarca



Asesoría Técnica.

Embajada de España.
Kristianiagade, 21.
DK-2100 Copenhagen
Dinamarca
Teléfono: + 45 35 42 47 00
Fax: + 45 35 26 09 92

Asesor: Manuel Bordoy Verchili.

El empresario que solicitaba secretaria y amante pide perdón

PRIMITIVO CARBAJO, Vigo
 "Quiero pedir perdón a la gente", dice el empresario que insertó el anuncio de una oferta de empleo para una secretaria "dispuesta a ser la amante secreta del jefe". El anuncio podría constituir una infracción administrativa muy grave, sancionable con multa de 500.000 u 15 millones de pesetas, por cuanto tal oferta constituye "un claro menoscabo a la dignidad de una trabajadora", según señaló ayer el inspector jefe de la Delegación de Trabajo de Pontevedra, José María Casas.

La Inspección de Trabajo ha iniciado la apertura de un expediente de sanción a partir de la denuncia formulada por la Confederación Intersindical Galega, cuya portavoz, Rosa Garrido, insistía ayer en censurar esa actuación, "de especial gravedad por la precariedad laboral que padecen los trabajadores y particularmente las mujeres. Esperamos que, más allá del caso concreto, sirva de escarmiento para que no se permitan todas esas libertades".

©

El País, miércoles 30 de abril de 1997

El empresario que insertó el anuncio en *Faro de Vigo*, en una entrevista que hoy publica el mismo rotativo, se declara sorprendido por la repercusión que ha tenido su iniciativa. "Lo estoy pasando mal, porque siento que el anuncio pudo haber molestado o hacer daño. No lo medité y la verdad es que, al leer el texto, da una gran impresión".

"Si haces un anuncio simple, aparecen 100 o 200 candidatas, y tampoco queríamos eso", explica el proceso del anuncio. "Lo que pretendíamos, en una empresa de nueva creación que estoy montando con otro socio, era emplear a una chica para labores de oficina: atender el teléfono, recoger los avisos y tramitar alguna factura. Más adelante trabajaría de dependienta. Entonces, con mi socio y medio en broma, decidimos poner el texto que luego se publicó, y me desentendí de él. No esperaba que fuese a ser tan alarmante".

Añade que no pretendía buscar amante, "ni mucho menos. Soy padre de familia y estoy muy contento con mi mujer". A ésta, sin embargo, no le ha comentado nada. "Sería muy difícil explicárselo. Además, no lo entendería", precisa.

TEXTO II

"Por demostrar su poder"

"La necesidad sexual no es lo que les hace actuar así. Lo que verdaderamente impulsa al acosador es demostrar su poder". A esta conclusión llegó Concepción Canet, de 40 años, cuando su jefe, J. C., de 70, presidente de una aseguradora, le propuso, según relata ella: "Tú y yo no nos podemos casar porque yo ya estoy casado y, además, no estoy en edad. Pero si aceptas mantener relaciones conmigo nunca te va a faltar nada". Canet declaró que aguantó tres años de acoso y degradación profesional mientras buscaba trabajo inútilmente. Su reciente separación matrimonial y el tener dos hijos a su cargo la hicieron permanecer bajo las órdenes de J. C., hasta que fue despedida.

Su caso cuenta con la particularidad de que en primera instancia una juez, Nieves Buisán, consideró "indicios racionales" de acoso las pruebas aportadas —cambio de número telefónico; informe de las psiquiatras de la Cruz Roja que la trataron; el testimonio de dos abogados ajenos a la causa, y fotografías de Concepción y su jefe comiendo en un restaurante—. Sin embargo, cuando el acusado recurrió ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, otra magistrada, Josefina Triguero, revocó la sentencia por entender que los indicios aportados nada probaban, aunque sí consideró el despido improcedente.

La segunda magistrada destacó "la extrañeza que producen el silencio mantenido por la actora durante un periodo tan largo como dice haber sufrido la situación, [y] que sintiéndose en estado de ansiedad se vaya a exponerle a un abogado y no a un médico". El caso está ahora pendiente de amparo en el Tribunal Constitucional.

© El País, domingo 13 de abril de 1997

ACOSO*

TEXTO I

Actividades previas:

(Trabajo individual). Tarea: Lee el título del artículo y redacta el anuncio al que se refiere

Lectura y comprensión del texto:

(Trabajo en grupos) Tarea: Leed el Texto I y elegid la respuesta correcta:

- a) ¿Qué motivo da el empresario para haber puesto tal anuncio?:
- quería hacer un anuncio distinto de los demás para llamar la atención.
 - esperaba encontrar una amante muy atractiva.
 - le daba igual emplear secretario o secretaria.
- b) El empresario explica que:
- está sorprendido por las reacciones al anuncio.
 - está molesto con su socio.
 - no entiende que haya cometido una infracción.

Actividades de escritura:

- ❶ (Trabajo en grupos de 4) Tarea: Redactad 3 anuncios de ofertas de trabajo que sean correctos y respetuosos con ambos sexos.
- ❷ (Trabajo individual). Tarea: Escribe una carta de respuesta al anuncio del empresario de Vigo.

TEXTO II

Lectura y comprensión del texto:

❶ (Trabajo en parejas) Tarea: Leed el Texto II y buscad las respuestas a estas preguntas:

- ¿En qué párrafo encontráis las circunstancias personales que hicieron a Concepción Canet especialmente vulnerable al acoso de su jefe? Enumeradlas.
- ¿Qué medidas tomó para librarse de este acoso?
- ¿Qué hizo su jefe cuando ella ganó el juicio en primera instancia?
- ¿Cómo juzgó la segunda magistrada el despido de Concepción Canet?

✳ Temas de discusión posterior:

- ✓ ¿Se dan casos parecidos en vuestra sociedad? Explicadlos.
- ✓ ¿Qué medidas deberían tomarse para evitar el acoso sexual?
- ✓ A partir de la lectura del reportaje: **Nosotras frente a ellas** (pag. 37) elucidad en qué países europeos os parece que las mujeres están más protegidas frente al acoso sexual.

Vivo sola, eso ya te lo dije el otro día cuando te vi. Y no tengo hijos. Antes tenía una gata que atendía por Hache, muy cariñosa y con gran personalidad. Pero me negué a castrarla y, en época de celo, una noche de abril me abandonó. Suena a tango, ¿verdad?, y de hecho lo viví un poco como un tango, porque tengo tendencia. No he querido volver a tener más gatos, y a veces la llamo en noches de luna, sabiendo que nunca volverá. Pero aunque al acordarme de cómo se acurrucaba en mi regazo me entran ganas de llorar, le deseo toda la felicidad del mundo, y me gusta que fuera ella misma quien eligiera su destino. Son los peligros de dar rienda suelta. Me ha pasado con algunos hombres también, y no escarmiento.

Al primero, Sofía, tú lo conociste. Lo que no sabes, porque a partir de eso empezó mi distanciamiento contigo, es lo que me cambió la vida aquella primera pena de amor, todavía llevo la marca. Luego, a fuerza de pasarme una y otra vez la película, he entendido que fue una pena de amor doble y que por eso me dolió tanto. Lo más grave no fue que Guillermo me dejara de la noche a la mañana sin dar explicaciones, sino que no me las dieras tú tampoco, que las tenías todas. Tardé en saber que las tenías, y no lo supe por ti, tardé en entender por qué estabas rara conmigo, por qué huías con los ojos a otra parte cuando me veías triste, en aceptar tus silencios. Tú también sufrirías, supongo. Y hasta incluso más. Ahora sé por mis estudios y por confidencias de diván que las cosas que no se aclaran a su debido tiempo van formando como un muro de escoria porosa que enseguida se empieza a solidificar hasta que al final no hay piqueta que lo derribe. La pared de mampostería, sí, exactamente eso. Un dique fraguado con cemento de cobardía e inercia, que acaba impidiendo el paso a una relación antaño transparente. Se obstruyen los conductos de la tubería y se va almacenando por dentro mucha mierda, aunque no lo sepamos porque tarda en oler. Lo malo, además, de esas tuberías del alma es que se localizan mal y que no sirve cualquier fontanero, tiene que ser uno muy especializado.

Acuérdate de aquella frase del Eclesiastés que tanto nos gustaba: "Quién ennegreció el oro? ¿Por qué el oro fino perdió su brillo" Yo me lo preguntaba mucho a lo largo de aquella primavera en que nuestro oro fino se ennegreció, y eran porqués sin respuesta; yo misma en el fondo no quería buscarla, tenía miedo de hurgar en lo que habría podido darme una respuesta fea. Así que me limitaba a complacerme en mi papel de víctima maltratada por el destino. Luego, cuando me enteré de lo que estaba pasando, tuve una reacción inesperada.

Me lo dijo Julia Rodrigo al salir de clase de Anatomía, que te había visto besándote con Guillermo por el bosquecillo. Lo que sentí ya lo describió Bécquer, y con qué propiedad, que no sé por qué dicen que Bécquer es cursi: "Cuando me lo contaron, sentí el frío de una hoja de acero en las entrañas." Pero fue cosa de instantes. Enseguida me salió el superego, como un domador implacable, y me mandó ajustarme la careta, que no me temblara la voz, ¡jalez hop!, a saltar ahora mismo por ese aro de fuego limpiamente, sin babear. Y le contesté que estaba harta de saberlo, que me lo habías contado tú. Julia me miraba con expresión de extrañeza. Estábamos en el bar, pedimos unos pinchos de tortilla. "Y seguís siendo amigas.", me preguntó. "Claro, mujer, por qué no. Estos asuntos de los chicos son una tontería como la copa de un pino. Lo único que me da rabia es que Sofía se lo tome demasiado a pecho y

le quite concentración, en plena época de exámenes."

Ahí no le mentí del todo, porque un poco de rabia si me daba, y me la sigue dando. Era nuestro primer año de la universidad y ni te habías matriculado en Letras gracias a lo que yo te insistí, que ya te acuerdas de lo empeñado que estaba tu padre en que hicieras secretariado para que le ayudaras en el despacho. Desde la infancia te dije que eras una superdotada para las Letras, y no me equivocaba: ya lo ves, ahí tienes el ejemplo: la fiesta que estoy celebrando esta noche con champán es un homenaje a tus letras tan sabias y tan bien enhebradas, a esos ocho folios que titulas medio en broma "mis deberes", a ver si no tenía razón. Si es que es para matarte, tener que aguantar que el tonto de Gregorio Termes te mire como a un ama de casa convencional y sin imaginación, a ti parece que te da igual y hasta que te ríes, pero a mí me indigna, lo mismo que el plan en que vives. Tenías que haber seguido estudiando y luego sacar unas oposiciones, pedir una beca, algo, ¡Si en el instituto, vaga y todo, acuérdate, nos dabas sopas con honda a las más estudiosas! Ya sé que en aquel primer curso de Letras te quedaron para septiembre algunas asignaturas, pero bueno, ¿y qué?, ¿por eso tenías que tirar la toalla al llegar a segundo?. Nunca lo he entendido.

Yo no tiré la toalla, me agarré a ella en una reacción incluso demasiado compulsiva, ésa es la verdad. Y sin embargo, mi trayectoria profesional, valga lo que valga, arranca de aquel enfrentamiento primero con la calamidad, de eso tampoco cabe duda. A veces, cuando asisto a algún congreso o me veo a mí misma hablando por televisión, pienso que esa señora -con la que unas veces no me llevo mal del todo y otras me estomaga- devoró a la Mariana León que miraba contigo el dibujo cambiante de las nubes, que ha crecido a expensas del oro fino de nuestra adolescencia. Pero qué le vamos a hacer. No se puede querer todo, y pérdidas tiene que haberlas siempre, aunque unas sean más irreparables que otras. Yo, en cierto sentido, capitalicé tu pérdida, me doy cuenta de que suena horrible, pero fue un poco eso lo que pasó.

A los pocos días me llamaste por teléfono para felicitarme por mi cumpleaños, el 28 de mayo, y te noté en la voz, algo mohina, que tenías ganas de verme. No sé lo que te estaría pasando, el proceso que llevaría tu enamoramiento ni si lo estabas viviendo o no como una pasión culpable. Ahora me lo pregunto y me encantaría poder viajar hacia atrás por el túnel del tiempo para ayudarte a disipar esa sensación de culpa, si la hubo, y tal vez contribuir a que las cosas no acabaran tan mal para ti como supe luego que habían acabado. Pero no te di facilidades para que nos viéramos. Ya sabes que soy tajante cuando decido algo, y por aquellos días había decidido obedecer ciegamente a mi domador, que me mandaba desentenderme de Guillermo, de ti y de todo lo que pudiera oponerse a mi condición de fiera amaestrada. Como una fiera me había metido a estudiar, ensañadamente, consumiendo una noche tras otra a base de cafés y dexedrina. Te reprendí porque tú no estuvieras haciendo lo mismo. Ya ves qué ocasión tan buena para que me hubieras preguntado que si se me iba pasando la pena de Guillermo o algo por el estilo. Pero, claro, cómo me lo ibas a preguntar. Cuando te colgué estuve llorando mucho rato.

© C. Martín Gaité. *Nubosidad Variable*.
Ed. Anagrama. Barcelona, 1992

AMISTAD*



ACTIVIDAD PREVIA.

(Trabajo en tres fases, en parejas y con puesta en común). Discusión sobre el tema: La amistad en masculino y la amistad en femenino.

Tarea:

- 1) Discutid en parejas durante 3 minutos la pregunta siguiente: ¿Es igual la amistad entre dos chicas que entre dos chicos?
- 2) Cambiad de pareja y haced una lista de posibles causas de ruptura de una amistad entre dos chicas y/o entre dos chicos.

(Puesta en común). El profesor escribirá en la pizarra la lista de lo que los alumnos hayan pensado.



ACTIVIDADES DE LECTURA Y COMPRENSIÓN DEL TEXTO.

1. (Trabajo individual). Tarea: Lee el texto, y con sus informaciones, llena la siguiente ficha y responde al cuestionario:

1. FICHA:

	Apellidos	Profesión	Edad	Estado Civil	Estudios realizados	Otras informaciones
SOFIA						
MARIANA						

2. ¿Cuándo fueron amigas estas dos mujeres?
3. ¿Por qué se distanciaron?
4. ¿Cuál fue la reacción de cada una de ellas?
5. ¿A qué compara la autora los sentimientos de dos personas que se están distanciando?
6. ¿Estás de acuerdo con ello?

2. (Puesta en común en grupos de 4). Tarea: Responded a la siguiente pregunta: ¿Conocéis alguna historia de amistad y de ruptura entre dos chicas o dos chicos? Explicadla.

3. (Trabajo en grupo-clase). Tarea: Cada grupo deberá narrar la historia que conoce a los demás.



ACTIVIDADES DE ESCRITURA.

(Trabajo individual). Tarea: Escribe el primer párrafo como si fuera Sofía quien lo escribe. Debes utilizar como modelo, y en la medida de lo posible, la misma estructura del texto.

Empieza : «No vivo sola...»

Continúa.

A Naomi Campbell

EULÀLIA SOLÉ

Aunque tus abogados lo nieguen, se dice que tuviste que ser hospitalizada por haber ingerido una dosis excesiva de barbitúricos. Una discusión te había alterado y te indujo a cchar mano de ellos. En tal caso sería que nadie te había explicado lo peligrosos que son. Es posible que Marilyn Monroe tampoco lo supiera, porque a las bellas sólo se les enseña a posar, a enamorarse y a enamorarse de sí mismas. Cualquier desencanto puede así romper su fragilidad. Desean dormir para olvidar, desconociendo la particular tolerancia de los barbitúricos. Esta te obliga a aumentar la cantidad para obtener el mismo efecto, en tanto que la dosis en que resultan fatales no retrocede. Tal vez, Marilyn no pretendía olvidar para siempre, sino que la droga le jugó una mala pasada.

Lo cierto es que, por el desamor de un hombre, cabe hacer cualquier cosa menos atentar contra una misma. Podemos llorar con desesperación, huir a las antípodas, teñirnos el pelo de verde o bailar semidesnudas en la plaza del pueblo. Lo importante es que el tormento o la rabia no sobrepasen nuestra integridad física y mental.

Fijémonos en que ellos nunca se matan por nosotras. Desde

POR EL DESAMOR

de un hombre cabe
hacer cualquier cosa
menos atentar
contra una misma

Romeo, que se quitó la vida porque creyó muerta a su Julieta, o desde Werther, no se ha oído hablar de suicidios masculinos por amor. Y en añadidura se trata de personajes de ficción. Los hombres resisten más porque cuentan con más recursos. El trabajo o el cabreo del paro, la pesca, el mus o el fútbol, ¡sobre todo el fútbol!... Nada de atencos insinuantes, labios rojos y tacones altos aparentando un poderío que se desmorona ante la realidad.

¿Podemos imaginar cómo sería la vida de Lucy, nuestra abuela africana de hace tres millones de años? Sabemos que era de baja estatura, que vivió unos veinte años y que probablemente murió en las fauces de un cocodrilo, puesto que sus huesos han sido hallados en un medio lacustre. Es entrañable evocarla.

Una joven poco peluda aprendiendo a andar sobre dos patas, a saltitos. Comiendo hojas y frutos, trepando cuando quería divertirse, sumergiéndose en aguas claras en las que acabaría por hallar la muerte. Tan libre como la naturaleza le permitía; sin cosméticos, ni trajes caros o baratos ni zapatos torturándole los pies.

Varios miles de años más tarde, sus biznietas perdieron la libertad. Sujetas al hombre física, económica y moralmente, sólo la belleza era capaz de concederles cierto poder, aunque efímero. Siglo tras siglo, artificios para ser todavía más hermosas, utilización por parte de terceros. El camino hacia la emancipación femenina es aún reciente y la meta se otea en la lejanía. Naomi Campbell, sé feliz. ●

EULÀLIA SOLÉ, socióloga y escritora



AMOR Y DESAMOR*



ACTIVIDAD PREVIA.

1. (Trabajo en grupos de 4 alumnos del mismo sexo y puesta en común con toda la clase).

Tarea:

- 1). Cada grupo tiene que elaborar una lista de las 7 características que deben tener la mujer ideal y el hombre ideal, colocadas por orden de preferencia.
- 2). Cada grupo se juntará con un grupo del otro sexo e intentará llegar a una lista común, que se colocará en la pizarra y en las paredes de la clase.
- 3). Toda la clase discutirá qué diferencias existen (¿o no existen?) entre las listas elaboradas por uno y otro sexo y entre las características de la mujer ideal y del hombre ideal. ¿Es posible ponerse de acuerdo en una lista común?

2. (Trabajo en parejas). Tarea: Discute con tu pareja si la belleza física, la creatividad, la inteligencia y la fuerza física son importantes/imprescindibles para algunas profesiones. ¿Cuáles de estas cualidades estaban entre las del hombre o de la mujer ideal?



LECTURA Y COMPRENSIÓN DEL TEXTO.

(Trabajo en parejas con puesta en común con toda la clase y con ayuda del profesor). Tarea: Numerad los párrafos y decidid en cuál de ellos podéis encontrar las siguientes ideas:

- Los hombres tienen más recursos que las mujeres.
- Nuestras antepasadas tenían una vida muy distinta de la nuestra.
- La belleza da cierto poder a las mujeres que han perdido la libertad.
- Las mujeres que dependen sólo de su belleza son frágiles porque tienen pocos recursos.
- Hay muchas cosas que podemos hacer cuando tenemos un problema amoroso.
- Muchas personas desconocen el peligro de los barbitúricos.
- Los hombres no suelen suicidarse por amor.
- Lucy, nuestra abuela de hace tres millones de años, era libre.



ACTIVIDADES DE ESCRITURA.

(Trabajo individual). Tarea: Escribe sobre una profesión/ocupación que te guste.



ACTIVIDADES POSTERIORES:

✓ (Trabajo en grupos grandes o con toda la clase):

Tarea a: (Lluvia de ideas) La clase se divide en partidarios y adversarios de los concursos de belleza. Un alumno escribe en la pizarra todos los argumentos a favor y en contra. Toda la clase intentará llegar a una postura común.

Tarea b: Escribid vuestra opinión sobre los concursos de belleza.

✓ (Trabajo en parejas). Tarea: Preparad una conversación entre un padre o una madre con su hijo o hija sobre su forma de vestir, de peinarse o de maquillarse.



Dunia consulta derechos

Por M^a Luisa Maestre, abogada

Cada mes, podrás plantearle a nuestra especialista tus dudas en lo relacionado con las leyes y el consumo. Envíanos tus cartas.

“¿Pueden despedirme?”

Acabo de decir en mi trabajo que estoy embarazada. Estoy muy preocupada porque temo que decidan despedirme con cualquier motivo o que no me renueven el contrato, como consecuencia de ello. ¿Pueden hacerlo? ¿Tengo alguna protección?

Sonia Burgo (Madrid) ■

La Constitución establece el principio de igualdad para todos los ciudadanos y prohíbe la discriminación por cualquier motivo y, en concreto, por razón de sexo. El Estatuto de los Trabajadores dispone que será nulo el despido que tenga por móvil alguna de estas causas de discriminación. Si te despiden por estar embarazada, la empresa ten-

dria que readmitirte en las mismas condiciones y, por supuesto, abonarte los salarios que no hubieras percibido.

Es distinto si no te renuevan el contrato. En principio, la empresa no tiene obligación de hacerlo. Ahora bien, si no te lo renuevan por el hecho de haberte quedado embarazada y consigues aportar una prueba objetiva y razonable de ello, también debería considerarse nula dicha decisión. El Tribunal Constitucional ha considerado discriminatoria, en una de sus sentencias, la decisión de una empresa de no prorrogar un contrato temporal a una mujer embarazada, mientras que sí prorrogó los del resto de sus compañeros.

© Dunia 1997

DERECHOS DE LA MUJER EMBARAZADA*

ACTIVIDAD PREVIA.

(Trabajo en parejas compuestas por un alumno y una alumna).

Tarea: Contestad a las preguntas, y discutid las respuestas con el/la compañero/a. *Los alumnos contestarán a las preguntas de a), las alumnas a las preguntas de b).*

- a) Trabajas en una oficina y estás embarazada. ¿Cuándo vas a comunicárselo a tu jefe?
¿Tienes derecho a que te guarden el trabajo?
- b) Eres empresario y vas a contratar a un/a contable. ¿Prefieres contratar a un hombre o a una mujer. ¿Por qué?

LECTURA Y COMPRENSIÓN DEL TEXTO.

1. *(Trabajo en grupos de 4, con puesta en común con toda la clase):*

Tarea:

a) Leed la carta de Sonia Burgo y discutid los siguientes temas:

- ¿Debería Sonia Burgo dejar de trabajar?
- ¿En vuestro país podrían despedirla?
- ¿Por qué creéis que se dirige a una revista en lugar de a otra instancia?

b) Llegad a una postura común y redactad una respuesta a la carta de Sonia Burgo.

(Las cartas se colocarán en la pared de la clase para que los alumnos las puedan leer y comentar).

2. *(Trabajo individual):*

Tarea: Lee la respuesta que ofrece Dunia y decide si las siguientes afirmaciones son verdaderas (V) o falsas (F):

- Despedir a una trabajadora embarazada sería una discriminación por razón de sexo. ()
- La empresa puede no renovar el contrato a una trabajadora embarazada. ()
- Si la empresa no prorroga el contrato de Sonia, tampoco se lo podrá prorrogar a sus compañeros. ()
- La Constitución española no permite despedir a las mujeres embarazadas. ()
- Existe ya una sentencia sobre un caso de despido improcedente en caso de embarazo. ()

ACTIVIDADES POSTERIORES.

(Trabajo en grupos de 4:)

Tarea: Discutid y llegad a una postura común sobre la siguiente pregunta: ¿En vuestro país, la ley protege a las mujeres embarazadas?

(Cada grupo deberá exponer su opinión al resto de la clase).

TEXTO I

María García no entiende mucho de estadísticas, pero ve claro lo que pasa. De 74 años, se casó a los 17, en plena Guerra Civil, y tuvo siete embarazos. Una gesta que no se repitió en las familias de sus tres hijos vivos. Uno le ha dado cuatro nietos; otro, tres, y el último, dos. De los nueve, tres se han casado y sólo dos tienen descendencia. Así, sólo cuenta con tres bisnietos. Lo entiende. "Los hijos hay que poderlos criar y hay que tener los que se puedan soportar", sostiene. Y eso que ella, viuda desde muy joven, tuvo que sacar adelante a los suyos friega que te friega: "Me pasaba el día calle General Mola (Príncipe de Vergara en la actualidad) arriba, calle General Mola abajo, asistiendo en las casas". "Sin un sueldo fijo, es una burrada tener hijos", sentencia esta mujer que, analfabeta, nunca imaginó que una opinión suya coincidiera con los diagnósticos de los demógrafos. Para el socialista Leguina, las malas expectativas de empleo determinan la "espectacular" caída de la natalidad. Basa su afirmación en que en las encuestas hay un fuerte sector que dice desear más hijos de los que tiene.

© El País, lunes 11 de julio de 1994

TEXTO II

Alarma demográfica

LA SOCIEDAD española ha experimentado una serie de cambios en profundidad en las últimas décadas, en particular la transición de un régimen de dictadura a otro de democracia. Otras transformaciones, a veces olvidadas, han afectado más al ámbito de lo privado o de las mentalidades, y una de las más vertiginosas es la drástica reducción del crecimiento demográfico. No hemos llegado a los 40 millones de habitantes, como parecía inminente hace sólo unos pocos años, y no llegaremos seguramente en mucho tiempo, a pesar del considerable alargamiento de la vida media de los españoles.

La razón es la espectacular caída del número de hijos por mujer, del orden de 1,2 en estos momentos, prácticamente el más bajo del mundo, cuando quince años atrás la media doblaba esta cifra y hace unas pocas décadas nuestras mujeres se contaban entre las más prolíficas de Europa. Las causas de ese fenómeno, que ha causado gran alarma en el presidente de la Generalitat, Jordi Pujol, hay que buscarlas en la nueva mentalidad de las mujeres españolas, su mayor autonomía y capacidad de decisión en el uso de métodos anticonceptivos y su incorporación al mundo del trabajo.

No cabe esperar que se vaya a producir una vuelta al pasado: los cambios sobrevenidos deberían ser irreversibles. Cabe debatir, sin embargo, acerca de si la tasa de natalidad se mantendrá indefinidamente en esos niveles tan bajos o bien habrá una recuperación como ha ocurrido en los países del norte de Europa, hoy más prolíficos que los del sur. Es posible que, tras un acentuado y casi obligado descenso, se trate de un fenómeno pasajero, consecuencia de las dificultades del momento.

© El País, domingo 9 de febrero de 1997

La disminución en el número de niños nacidos, junto con la prolongación de las expectativas de vida de los mayores, está provocando el rápido envejecimiento de la población española, cuyas posibles consecuencias sobre la economía y el sistema de protección social conviene dilucidar. En efecto, el número creciente de personas jubiladas exige una porción de ingresos siempre crecientes. Pero, aunque la extrapolación a muy largo plazo de los datos actuales implica un agravamiento del problema, no está claro que en las próximas décadas las dificultades existentes, y las previsibles, tengan que ver con la tasa de natalidad.

El mayor o menor número de hijos no influye en el número de jubilados, que aumentará inexorablemente a medida que aumente la esperanza de vida de los españoles y la edad de jubilación se mantenga o disminuya. Si existiera pleno empleo y trabajaran todos los jóvenes en edad de trabajar, entonces podría aducirse que una mayor tasa de natalidad implicaría una contribución mayor de los activos a la Seguridad Social. Pero el hecho es que las cifras de paro son muy elevadas, especialmente entre los jóvenes. No está claro, pues, que en el próximo futuro esa disminución de la natalidad repercuta en la disminución de la población de ocupados, que son los cotizantes que mantienen el sistema.

Aunque es cierto que los estímulos fiscales a la natalidad en nuestro país son minúsculos, por no decir inexistentes, no parece que las desgravaciones puedan alterar significativamente la decisión de tener hijos, en qué momento y cuántos. Son otros factores, más complejos, los que de verdad influyen; por ejemplo, el precio y características de las viviendas, la disponibilidad de escuelas y guarderías o la compatibilidad de cuidar los hijos con la carrera profesional. Es posible imaginar un cambio de tendencia, pero en ningún caso retrotraernos a situaciones derivadas del papel subalterno de las mujeres, únicamente dedicadas a la procreación y al cuidado del hogar.

DESCENSO DE LA NATALIDAD*



ACTIVIDADES PREVIAS.

(Trabajo en grupos de 4).

Tarea: Decidid si estáis o no de acuerdo con las siguientes ideas y justificad vuestra decisión.

- Las mujeres no deberían trabajar fuera del hogar si tienen hijos.
- La mujer debe educar a los hijos, el hombre mantenerlos económicamente.
- El estado debe aumentar las ayudas que da a las familias con hijos.



LECTURA Y COMPRENSIÓN DEL TEXTO I.

1. (Trabajo en grupos de 6). **Tarea:** (Cada alumno tiene un párrafo distinto) Primero, leed el párrafo que tengáis, después, contadlo al resto del grupo y, por último, entre todos, ordenad el texto.

2. (Trabajo en parejas). **Tarea:** Numerad los párrafos y señalad, después, en cuál de ellos se encuentra cada una de las siguientes ideas:

- los motivos que influyen en la decisión de no tener hijos no tienen relación con la ausencia de una política natalista, sino con factores más complejos. ()
- no se sabe si la baja tasa de natalidad se mantendrá. ()
- en España ha habido cambios profundos, tanto en el terreno político como en el ámbito privado. ()
- la población envejece y el número de jubilados aumenta. ()
- la tasa de natalidad en España ha disminuido drásticamente. ()
- los españoles viven más, pero la población no aumenta; hay mucho paro, por lo que la población activa no disminuirá. ()



LECTURA Y COMPRENSIÓN DEL TEXTO II.

(Trabajo individual con puesta en común en parejas). **Tarea:** Lee el texto sobre la natalidad en Madrid, y decide si la opinión de María García sobre los motivos de la baja natalidad coincide con la que expresa el texto «Alarma demográfica».

(Trabajo individual con puesta en común en grupos de 4). **Tarea:** Dibuja el árbol genealógico de la familia de María García; dibuja también el tuyo.



ACTIVIDADES DE ESCRITURA.

(Trabajo individual).

Tareas:

1. Redacta una carta o tarjeta felicitando a un buen amigo que acaba de ser padre por segunda vez.
2. Redacta un texto de 4 líneas explicando si la natalidad ha bajado, ha subido o se ha mantenido en tu país, y explica los motivos.



ACTIVIDADES POSTERIORES:

(Trabajo en grupos de 4). **Tarea:** Discutid cuál o cuáles de entre las siguientes soluciones al problema del envejecimiento de la población en vuestro país os parecen acertadas/ posibles/ deseables y si algunas se aplican en vuestro país: - la inmigración /- la corresponsabilidad de los hombres/- las medidas natalistas.

¿Se aplican algunas?

EUROPEAS*

ACTIVIDADES PREVIAS.

1. (Trabajo en grupos de 4 personas con distintos objetivos y con puesta en común con toda la clase). **Tarea:** Cada grupo debe buscar información sobre un determinado aspecto relacionado con las mujeres de su país y redactar un párrafo sobre ello:

GRUPO ① Pareja y familia

¿A qué edad se casan?
¿Cuál es la tasa de natalidad?
¿Prefieren casarse o prefieren las uniones de hecho?

GRUPO ⑤ Trabajo

¿Cuál es el porcentaje de mujeres que trabajan fuera del hogar?
¿En qué sectores trabajan las mujeres?
¿Están pagadas igual que los hombres?

GRUPO ② Hogar

¿Quién de los dos miembros de la pareja hace sobre todo las tareas domésticas?
¿Cuántas horas diarias dedican las mujeres a esa actividad?

GRUPO ⑥ Política y poder

¿Cuántas mujeres hay en el gobierno?
¿Cuántas son líderes de partidos políticos?

GRUPO ③ Estudios y cultura

¿Qué tipo de libros leen?
¿Cuántos libros leen de promedio al año?

GRUPO ⑦ Malos tratos

¿Se dan con frecuencia malos tratos a las mujeres?
¿Hay leyes especiales de protección a las mujeres maltratadas?

GRUPO ④ Leyes

¿Es legal el aborto?
¿Cuánto tiempo dura la baja por maternidad?

GRUPO ⑧ Cuerpo y salud

¿Existen muchos casos de anorexia o bulimia?
¿Son fumadoras?
¿Tienen exceso de peso?

(Puesta en común en gran grupo. El profesor reúne todas las respuestas en un gran esquema común a toda la clase).

LECTURA Y COMPRENSIÓN DEL TEXTO.

1. (Trabajo en parejas). **Tarea:** Leed el reportaje **NOSOTRAS FRENTE A ELLAS** y rellenad los huecos con las informaciones que de él deduzcáis.

Las más formadas profesionalmente
Las que tienen más días de baja por maternidad
Las que más leen
Las que menos hijos tienen
Las peor pagadas
Las más partidarias de la convivencia sin papeles

las francesas

las británicas

.....
.....
.....
.....

2. Luego, haced **un inventario** de qué tienen en común los colectivos de mujeres citados en este reportaje. (El profesor anima la puesta en común colectiva).

ACTIVIDAD ORAL (para toda la clase, dividida en dos grandes grupos)

Los alumnos de cada grupo prepararán una lista de 15 preguntas sobre el contenido del reportaje: (por ej.: ¿En qué país hay más violencia doméstica?); luego, colocados los dos grupos frente a frente, lanzarán, por turnos, las preguntas al grupo contrario cuyos miembros deberán responder sin mirar el reportaje para hacerlo. Ganará el grupo que haya acertado más repuestas.

HIJO NO HAY MÁS QUE UNO

© Hermine Catry, 1997

ESTHER DÍEZ CONESA, ABOGADA,

35 AÑOS,

EMBARAZADA DE 8 MESES

"Soy de la opinión de que los niños deben tenerse joven. Eso de que es igual un embarazo con 25 que con 35 años es una tontería. y quien lo diga es que tiene ganas de engañarse. Qué paradoja, ¿no? Aquí estoy yo, con 35 años y una barriga de ocho meses de mi primer hijo. Pero las cosas no son tan fáciles. Cuando acabé Magisterio, empecé a trabajar como maestra para pagarme otra carrera, la de Derecho. Me casé a los 24. Trabajaba y estudiaba a la vez. No era momento de niños. Cuando terminé Derecho, dejé el colegio y empecé a trabajar como abogada en el despacho de mi marido. Otro comienzo. Mala época para quedarme embarazada. Y ya tenía 30 años. Empezaba a tener mala conciencia por no tener niños después de estar tantos años rodeada de crios en la escuela. Ahora, cuando ya me he estabilizado en mi nueva profesión, ha sido la hora de la verdad. Puede que, mirado desde fuera, mi situación económica me hubiera permitido ser madre antes. Ya sé que los niños sólo necesitan de verdad comida, cariño e higiene, pero cuanto mayor es tu nivel te preocupan otra serie de cosas. Ya he visitado un centro de estimulación precoz para llevar a mi hijo cuando nazca. Sabiendo que puedo dárselo, me sentiría culpable si no lo hiciera".

ALICIA RUIZ, 34 AÑOS,

**DISEÑADORA,
MADRE PRIMERIZA**

"Cornac está para comérselo. Tiene cuatro meses y ya empieza a hacer monerías. Me lo llevo a todas partes, a los talleres, a las tiendas, siempre voy con él encima. He esperado demasiado tiempo para tener mi primer hijo para ahora dejarlo todo el día en la guardería. Es verdad que, al ser diseñadora y trabajar por mi cuenta, sin horarios ni jefes, puedo permitirme el lujo de estar con él más tiempo. Pero también es cierto que, al ser un trabajo inseguro, he tenido que pasar muchos años antes de poderme plantear la posibilidad de mantener un niño. Si por mí hubiera sido, hubiera tenido ya dos o tres crios. En casa éramos cinco niños y me encantan. Pero no te dan ninguna facilidad. Dentro de unas semanas me voy a ir a vivir a Irlanda, el país de Donnchadh, mi compañero. Lo hacemos precisamente por el bebé. Allí te pagan 20.000 pesetas por el niño y hay guarderías en todos sitios, hasta en los centros de enseñanza. Yo podría aprender inglés en el mismo edificio donde, mientras, me cuidan al niño. Allí, todo está montado para apoyar a las madres. Aquí no es así. Estoy dispuesta a bajar el ritmo en mi trabajo para poder criar a mi hijo, pero no a luchar con todas las trabas que te ponen por delante por ser madre y trabajar fuera de casa".



AMELIA PEIDRÓ, 32 AÑOS

"Estoy fuera de cuentas. En cualquier momento, David, el bebé que he visto en las ecografías, dirá aquí estoy yo. Ya tengo ganas. He esperado mucho para ser madre y este primer hijo va a llegar en el momento oportuno, ni antes ni después. Tengo 32 años, ya lo sé, pero sólo hace cinco que me casé y, hasta ahora, un crio no entraba en el calendario que nos habíamos trazado mi marido y yo. Primero teníamos que medio pagar el piso y tener el trabajo garantizado. Soy dependiente de una mercería y tengo un horario espantoso para cuidar de mi hijo. De 9.30 de la mañana a 8 de la tarde, con dos horas y media para comer. Menos mal que mi suegra puede hacerse cargo del niño, al menos de momento. No quiero ni pensar en el día que tenga que volver a trabajar. La angustia de no poder disfrutar de mi hijo, de no verle más que un par de horas al día, ha sido otra de las causas por las que he retrasado mi embarazo. Pero, en fin, si otras compañeras han tenido niños y siguen vivas, supongo que yo también podré, ¿no?".

© El País semanal, domingo 22 de septiembre de 1996

HIJO NO HAY MÁS QUE UNO*



ACTIVIDADES PREVIAS.

1. *(Trabajo en parejas).* Tarea: Cuenta a tu compañero/a cuántos hermanos tienes, cuántos tenían tus padres y tus abuelos, cuántos hijos tienes/quieres tener tú y por qué.
2. *(Trabajo en grupos de 4 y puesta en común con toda la clase).* Tarea: Enumerad los motivos por los que las parejas modernas tienen pocos hijos.
3. *(Trabajo individual y puesta en común con toda la clase con ayuda del profesor).* Tarea: Buscad en el diccionario las siguientes palabras y expresiones:
embarazo- madre primeriza- trabas- hacer monerías- fuera de cuentas- guarderías-
e imaginad de qué tratarán los textos que vais a leer.



LECTURA Y COMPRENSIÓN DEL TEXTO.

- 1 *(Trabajo individual o en parejas).* Tarea: Lee(d) los textos y rellena(d) el siguiente cuadro con los datos de las (futuras) madres que encuentres:

NOMBRE:

EDAD:

ESTADO CIVIL:

PROFESIÓN:

HORARIO DE TRABAJO:

2. *(Trabajo en parejas).* Tarea: Leed los 3 textos nuevamente, buscad y anotad todos los factores que han entrado en juego para que estas 3 mujeres no tuvieran hijos antes, relacionados con:
 - su trabajo/ sus estudios
 - su situación económica
 - la ayuda de los poderes públicos
3. *(Trabajo en grupos de 4).* Tarea: Decidid si las siguientes afirmaciones son verdaderas (V) o falsas (F), y corregid si hiciera falta:
 - Las 3 mujeres no pudieron tener hijos antes por problemas económicos. ()
 - Ninguna de las mujeres quiere dejar a su hijo en una guardería. ()
 - Todas tienen una estabilidad laboral. ()
 - Antes de ser abogada, Esther Díez trabajaba como profesora. ()
 - Alicia Ruiz y Amelia Paidró tienen la intención de tener 2 o 3 hijos. ()



ACTIVIDADES POSTERIORES.

- (Trabajo en parejas).* Tarea: Discutid cómo van a solucionar las 3 madres el problema del cuidado de su hijo y qué ayuda esperan de su marido/compañero.

-Que sí, mujer... Se ve claramente en la oficina. Si yo me pongo dura con un proveedor que no nos ha presentado la factura a tiempo, si grito y me enfado, es un problema. El director de personal no pierde ocasión de recordarme que debería suavizar mis modales, el muy cretino. Y sin embargo, el vicepresidente se pasa el día tratando fatal a todo el mundo: proveedores, secretarías, administrativos y directora financiera, o sea, yo. En la vida le he oído dedicarle una palabra amable a nadie. Se comunica con la gente a gritos. Pero en su caso se trata de un ejecutivo agresivo, de modo que está bien visto, nadie le dice nada. Mientras que yo, claro está, debería suavizar mi comportamiento...

-Lo que hay que oír. ¿Ves? Yo, de camarera no tengo esos problemas.

-Tampoco tienes ninguna posibilidad de promoción. Ni ningún futuro. Ahora tienes veinticuatro años y quedas muy mona en una barra pero dentro de diez, cuando se te caiga esa delantera que tienes y puedas ponerte a jugar al fútbol con tus pechos, no habrá quien te quiera de camarera. Y entonces caerás en la cuenta de cómo has desaprovechado tu tiempo y tu cabeza.

-En primer lugar, deja de meterte con mis tetas, si no te importa. En segundo, que te quede claro que YO no desaprovecho mi cabeza.

-Eres demasiado lista para estar trabajando en una barra. - Ya salimos con la de siempre. Yo trabajo en una barra si me sale del coño.

-¿Y qué satisfacción intelectual te reporta eso?

-Rosa, estoy harta de discutir el mismo tema. La satisfacción intelectual me la busco en el tiempo libre. Cuando salgo de aquí leo, voy al cine y...

-Leer es pasivo. Estoy hablando de hacer algo productivo. De ser y sentirte útil.

-Ya salió la feminista. Me dirás que tú eres muy útil, arreglándole los problemas a una multinacional que tiene puteados a todos sus empleados, jodiéndoles la vida ocho horas al día a cambio del salario mínimo. Y tú te encargas de que Hacienda no les pille en los desfalcos y los chanchullos aue se monta. ¡Pues menudo orgullo! Prefiero ser una inútil. En definitiva, guapa, que dejes de meterte de una vez con mi trabajo. Al menos yo no voy a tener problemas de conciencia moral, y, además, YO no trabajo para una estructura machista -remato, cabreada.

Supongo que mi hermana se ha quedado con ganas de decir- me que había más de una redicha en este bar, pero se interrumpe al ver llegar al primer cliente de la noche. Se trata de un tipo bajito y repeinado, que no debe de tener más de treinta años. Lleva un polo rosa, pantalones de pinzas y zapatos italianos. Apenas supera el metro setenta. Un pijillo en la treintena. Fijo que es broker, como si lo viera.

-¿Me perdonas un momento? - le digo a mi hermana overa- chiever y me marcho a atender al cliente-. Dime.

-Quiero un whisky con coca cola - me anuncia el de gafas con voz engolada. Habla como si se hubiera metido una patata frita en la boca.

-¿Qué whisky? -pregunto, y lo hago por pura rutina. Bien sé yo que todas las botellas están rellenas con el mismo tipo de alcohol de garrafa.

-No sé - duda él -. ¿Cómo se llama el de aquella botella marrón que está en lo alto del estante?

-Eso no es whisky -le hago saber con un deje de superioridad digno de una reina-. Es ginebra.

-Entonces quiero una ginebra con coca cola. Esa ginebra - recalca.

-Te advierto que esa ginebra es carísima - le aviso con retintín.

-No importa. El dinero no es problema.

Valiente gilipollas.

-Además, no voy a alcanzar ese estante...

-Pues te subes a una silla o a una caja. Yo soy el cliente y tú la camarera, y si pido una ginebra determinada estás obligada a servírmela, ¿o no?

Le dirijo una mirada asesina, dudando entre si mandarlo a la mierda o tirarle la coca cola de Rosa en la cara, pero finalmente agarro una caja y me encaramo como puedo a lo alto del estante. Mientras intento alcanzar la botella de marras me vuelvo y caigo en que el muy cabrón está aprovechando la ocasión para mirarme el culo. Acto seguido vuelvo la cabeza hacia Rosa, que también está contemplando la escena.

Mi altísima hermana se levanta del taburete y se yergue cuan alta es sobre sus imponentes ciento ochenta centímetros, sin tacones.

-¿Te importaría dejar de mirar el culo de mi novia con semejante descaro? - le pregunta cortésmente al chico del polo rosa.

Las mejillas del gañán adquieren el color de su polo.

-¿Es tu novia? - alcanza a articular con voz trémula.

-Ella es mi novia y yo soy cinturón negro de kárate, por si te interesa - escucho decir a mi imprevisible hermana.

Está de pie frente a mí, cuan alta es (más que él), las manos apoyadas en las caderas y soltando fuego por los ojos. Si hubiese tenido un revólver juraría que habría estado a punto de desenfundarlo. Me la quedo mirando con los ojos como platos y la boca tan abierta que Agassi hubiese podido colarme una pelota en ella. Pero mi impasible hermana ni se inmuta.

-¿Por qué no te vas yendo a la pista? - le sugiere Rosa al de las gafas, sin perder un ápice de su calma - . En breve empezarán a llegar hordas de adolescentes a las que les podrás mirar el culo con toda tranquilidad.

El de las gafas se marcha sin decir palabra, y sin la ginebra.

-No trabajas en una estructura machista. Ya veo - observa mi irónica hermana con tanta tranquilidad como si se estuviera refiriendo al tiempo, y a continuación apura su coca cola de un trago -. Son casi las once y yo mañana me levanto a las siete. Tengo que dejarte. No te olvides de llamar a Ana.

Recoge su abrigo y abandona el bar. Me cuesta unos cuantos segundos recuperar el habla, y por tanto no puedo llamarla hasta que se encuentra justo en medio de la pista.

-¡ROSA!

Ella gira la cabeza...

-¿Qué?

... y yo sonrío. -Gracias.

-De nada. Y no te olvides de llamar a Ana.

-Lo haré.

Cruza la pista en tres zancadas, marcial, solemne y estilosa. Todas las luces del bar se reflectan en su abrigo porque ni siquiera los focos pueden sustraerse a la tentación de seguir con la mirada a esa amazona rubia distante e insondable. Y yo pienso para mí, cuando la veo cruzar la pista con la velocidad constante de una flecha disparada a un objetivo claro, puede que no me lleve mucho con mi hermana, puede que no tengamos nada que ver, pero, joder, hay que reconocer, aunque me pese, que

MACHISMO*

ACTIVIDADES PREVIAS.

(Trabajo en gran grupo con interacción profesor- clase). Tarea: Realizad un pequeño debate alrededor de la siguiente afirmación:

“Hoy en día en muchos ambientes ya no hay machismo, sólo existe en algunos ambientes muy incultos y socialmente deprimidos”.

LECTURA Y COMPRENSIÓN DEL TEXTO.

(Trabajo individual con puesta en común colectiva, interacción profesor- clase).

Tarea: Lee el texto y responde a las siguientes preguntas:

1. ¿Dónde ocurre la escena?
2. ¿Qué profesiones tienen las dos protagonistas?
3. ¿Qué relación existe entre ellas?
4. ¿Qué profesión tiene el hombre?
5. ¿Qué relación tienen con una de las protagonistas?
6. ¿Por qué le hace coger una botella de Ginebra?
7. ¿Cómo reacciona la otra mujer?
8. ¿Por qué se asusta el hombre?
9. ¿Te parece exagerado? ¿Qué te ha gustado y qué no te ha gustado del texto?

ACTIVIDADES DE ESCRITURA.

(Trabajo individual).

Tarea: Escribe una carta de reclamación, desde el punto de vista del cliente, al director de la discoteca.

ACTIVIDADES POSTERIORES.

Dividir la clase en grupos y cada uno de ellos debe **dramatizar**, previo reparto de papeles, su versión de la escena delante de los demás



“Había una vez un tiempo en que los hombres no tenían alas.”

Así empezaban todos los cuentos que me contaba mi madre cuando yo era niña: remitiéndose a una época antigua y tal vez mítica en que los hombres no habían adquirido aún la capacidad de volar. A mí me gustaba mucho oír aquellas historias, y le pedía que las repitiese una y otra vez, aunque ya me las sabía de corrido: la de aquel héroe desalado que, a falta de alas propias, se construyó unas de cera y plumas de aves; pero, al volar cerca del sol, la cera se derritió y él cayó al mar y se ahogó. O aquel otro que inventó un artilugio de lona y madera para, arrojándose desde lo alto de las montañas, planear sobre los valles de su país aprovechando las corrientes de aire cálido: una cosa que hoy en día todos hacemos de forma intuitiva, pero que así contada me parecía nueva e inusual, como si yo misma acabase de descubrir un fenómeno tan cotidiano que hoy nos pasa inadvertido.

Lo que jamás pensé mientras oía los cuentos de mi madre es que alguna vez yo misma llegaría a sentir como propia y cercana la carencia de alas y que aquel mito de los hombres mutilados acabaría habitando junto a mí.

Nunca tuve una gran vocación por la maternidad. Recuerdo que, de adolescentes, muchas amigas mías hacían planes ilusionados con respecto al momento en que se convertirían en madres; parecía que no tuviesen otra vocación en el mundo y a mí me irritaban profundamente sus grititos de alegría, sus mohínes y morisquetas cada vez que veían un bebé: se apostaban junto a la cuna o el cochecito, empezaban a proferir gorjeos y arrullos de paloma y acababan pidiéndole a la madre que, por favor, les dejase arropar un momentito a la criatura entre sus alas. Y cuando, obtenido el permiso, se colocaban al niño sobre el pecho y lo envolvían entre sus plumas remeras, ponían tal cara de felicidad que yo no sabía si emprenderla a bofetadas con ellas, por bobas y pánfilas, o conmigo misma, por despegada e insensible. Verlas tan ilusionadas por algo que a mí me dejaba fría me hacía sentir mal.

Con el tiempo fui comprendiendo que ser madre no era ninguna obligación. Por eso, al filo de los cuarenta años, felizmente casada y situada profesionalmente, había renunciado a tener hijos, pero de una forma casi automática: sencillamente, la maternidad no entraba en mis planes. Entonces supe que me había quedado embarazada.

Desde el principio, a mi marido y a mí nos extrañó la solícita preocupación del médico, su insistencia en someterme a pruebas y análisis, en repetir algunos de ellos alegando que no veía claros los resultados. Parecía que algo no iba bien y, en efecto, así era: estaba ya en el inicio del tercer mes de embarazo cuando el doctor nos convocó en su despacho y nos dio las dos noticias. La primera, que el bebé era una niña; la segunda, que con toda probabilidad nacería sin alas.

Me ofrecieron la posibilidad de interrumpir el embarazo, pero no quise. Yo, que nunca me había sentido atraída por la idea de ser madre, amaba ya a aquella niña desconocida, aun a sabiendas de que sería un lastre para toda mi vida. Pero era ya mi hija y por nada del mundo quería renunciar a ella.

© Paloma Díaz-Mas. *"La niña sin alas"*, relato del libro *Madres e hijas*.
Ed. Anagrama, S.A.. Barcelona, 1996.

MATERNIDAD*

ACTIVIDADES PREVIAS.

(Trabajo por parejas con puesta en común). Aproximación (metafórica) al texto.

Tarea: Responded a la pregunta:

¿Os gustaría poder volar? ¿Por qué? ¿Qué pasaría si tuvieráis alas?

LECTURA Y COMPRENSIÓN DEL TEXTO.

1. (Trabajo en grupo-clase con interacción del profesor). Tarea: El profesor comenta la primera frase del texto y plantea a la clase la siguiente pregunta: “¿Qué quiere decir esta frase? ¿De qué irá el cuento?”.

2. (Trabajo individual.) Tarea: Lee el texto, di cuál de estas frases está de acuerdo con él, y, en caso contrario, modifica lo que sea conveniente para que lo esté.

1. La madre le explicaba siempre cuentos de la época en que los hombres tenían alas.
2. La mujer que cuenta la historia dice que desde muy joven siempre quiso tener hijos pero que no los tuvo hasta casi los cuarenta años.
3. Siempre admiraba a las mujeres que tenían hijos.
4. Quedó embarazada de una niña sin desearlo.
5. Quiso abortar pero su marido se lo impidió.

ACTIVIDADES DE ESCRITURA.

(Trabajo en parejas). Tarea: Escribid un pequeño texto que continúe la historia.

(Ideas: ¿Qué pasó con el nacimiento de la niña? ¿Cómo era la niña? ¿Tenía alas o no tenía alas?)

ACTIVIDADES POSTERIORES.

Temas para una simulación de debate en la televisión:

- Los padres ¿te cortan las alas o te dan alas? ¿Tratan igual a las chicas que a los chicos?
- ¿Es verdad que todas las mujeres quieren tener hijos? ¿Y todos los hombres?



CHICO WRANGLER (*)

Dulce corazón mío de súbito asaltado.
Todo por adorar más de lo permisible.
Todo porque un cigarro se asienta en una boca
y en sus jugosas sedas se humedece.
Porque una camiseta incitante señala,
de su pecho, el escudo durísimo,
y un vigoroso brazo de la mínima manga sobresale.
Todo porque unas piernas, unas perfectas piernas,
dentro del más ceñido pantalón, frente a mí se separan.
Se separan

Ana Rossetti. *Indicios vehementes*. Poesía Hiperión. Madrid, 1985.

(*)Marca de tejanos

MIRADA DE MUJER*

ACTIVIDADES PREVIAS.

(Trabajo en grupos de 4). Tarea. Haced una descripción de los anuncios de tejanos para hombres y para mujeres, utilizando, obligatoriamente las siguientes palabras:

pecho, piernas, labios, boca, brazo, camiseta, pantalón, cigarro, manga.

LECTURA Y COMPRENSIÓN DEL TEXTO.

(Trabajo en parejas, **sin leer** previamente el texto). Tarea: Responded al siguiente cuestionario:

1 Unid cada uno de los sustantivos con un adjetivo:

pantalón	durísimo
camiseta	ceñido
escudo	incitante
brazo	perfectas
manga	mínima
piernas	vigoroso

(Se distribuye el texto del poema los alumnos)

2. Lectura del poema en voz alta.
3. Preguntas: ¿de qué emociones habla? ¿Quién habla?
4. ¿A que se comparan los labios del chico del anuncio?
- 5 ¿Qué frase os ha gustado más?

ACTIVIDADES DE ESCRITURA.

(Trabajo individual). Tarea: Escribe una pequeña composición poética siguiendo una estructura parecida al texto, describiendo a alguien que te haya provocado una emoción similar a la que da origen al poema. Empieza con las mismas frases: «**Dulce corazón mío de súbito asaltado...**»

ACTIVIDADES POSTERIORES.

- ✓ Lectura y exposición de los poemas de la clase.
- ✓ Lectura y comentario de algún poema clásico de descripción de una belleza femenina (un soneto de Garcilaso de la Vega, por ejemplo).



Luisa Castro

Había una diferencia entre las madres y las mamás. Cuando en el colegio sor Águeda le preguntaba a Esther Alonso por su mamá, o cuando en el patio del colegio todas aquellas mujeres esperaban nuestra salida y sor Águeda le decía a Esther Alonso: "Mira, tu mamá, te espera tu mamá", yo ya sabía que entre Esther Alonso y yo había un mundo de distancia, y que entre aquellas mujeres no se encontraría nunca mi madre. Yo tenía madre, claro, pero no era una mamá. Cuando Esther Alonso decía "mi mamá..." yo la sentía un poco ridícula y muy pequeña a mi lado. Sólo escucharla me obligaba a ponerme en un lugar incómodo, a sentirme más pequeña también. Era una cuestión de lenguaje, pero me impedía ser amiga de Esther Alonso. Convivir con ella en el mismo pupitre era algo llevadero hasta que no se cruzaba por medio aquella palabra, o quizás otra como "mi papá", o tal vez "mi hermanito", todas pertenecientes a un vocabulario de una galaxia lejanísima, de esas que gusta ver en los cómics pero que uno nunca se arriesgaría a visitar.

A los hijos de papá y mamá los caracterizaba una bondad tierna y atontada y una inocencia peculiar, algo que siempre me daba un poco de pena. Y nunca dejaban de ser ellos mismos, aunque esto supusiera mantenerse al margen de muchos juegos en los que, tranquilamente, no participaban. La conformidad tenía para mí un encanto arrollador, y Esther Alonso era una niña quieta y conforme. No sé cómo nos vería Esther Alonso a las demás, aunque yo creo que no se enteraba. Esto de andarse poniendo en el lugar del otro es una debilidad de muy pocos, me parece.

Un día entré en la casa de Esther Alonso. Estaba en penumbra, pero se adivinaba una escenografía mínimamente suntuosa: lámparas, aparatos de música y tapices. Su madre estaba muy arreglada, como recién salida de la peluquería, le brillaba la cara y fumaba envuelta en una bata de casa con aves bordadas. No pareció muy perturbada por mi presencia, y eso que no me conocía. Nos hizo la merienda y luego se retiró al salón. Esther y yo jugamos con sus juguetes alegremente hasta el anochecer.

Ese día volví a casa a la hora de cenar.

ã Luisa Castro. *"Mi madre en la ventana"*, relato del libro: *Madres e hijas*. Ed. Anagrama, S.A.. Barcelona, 1996.

MODELOS*



ACTIVIDADES PREVIAS.

Pequeño debate alrededor de las palabras **madre** y **mamá**. (Algunas pistas: ver sus posibles paralelismos en otras lenguas propias o conocidas *mutter/mum; mère/maman* etc. Decid a los alumnos que busquen fotos de prototipos de madres y de mamás; plantear la pregunta: ¿Todas las madres son iguales?).



LECTURA Y COMPRENSIÓN DEL TEXTO.

1. (*Trabajo en parejas*). Tarea: Decid qué pensáis de la siguiente frase: «**Hay una diferencia entre las madres y las mamás**». ¿Estáis de acuerdo? ¿No es una tontería ya que en realidad son lo mismo?

2. (*Trabajo individual*). Tarea: Lee el texto y responde al siguiente cuestionario señalando la frase más adecuada:

1. ¿Quién era Esther Alonso?:
 - la madre de la protagonista.
 - la madre de la compañera de la protagonista.
 - la compañera de la protagonista.
2. ¿Cómo era Esther Alonso?:
 - Inteligente.
 - Quieta.
 - Movida.
3. Según el texto, una persona "**conforme**" es una persona:
 - conformista.
 - bien educada.
 - bondadosa.
4. La mamá de Esther Alonso:
 - era natural y espontánea.
 - era juvenil y deportiva.
 - iba muy sofisticada.

3. (*Trabajo en parejas*). Tarea: Con la ayuda de un diccionario ordena en parejas de contrarios los siguientes adjetivos:

frío, próximo, desordenado, alegre, rígido, convencional, silencioso, ordenado, triste, flexible, ruidoso, cálido, informal, distante.

4. (*Trabajo en grupos de 4*). Tarea: Responded a las siguientes preguntas sobre el texto, utilizando los adjetivos del ejercicio anterior:

1. ¿Cómo era la casa de Esther?
2. ¿Cómo crees que podrían ser la madre y la casa de la protagonista?



ACTIVIDADES DE ESCRITURA.

(*Trabajo individual o en parejas*). Tarea: Escribid el retrato de la madre ideal.



ACTIVIDADES POSTERIORES.

- ✓ Esther Alonso habla de la protagonista y de su casa (cambiar el punto de vista).
- ✓ Comentar o debatir las posibles diferencias **padre/papá**

Ojo al dato

Porcentajes de mujeres presentes en distintos sectores en el mundo.

Puestos ministeriales

6%

Escaños parlamentarios

10%

Puestos administrativos y ejecutivos

14%

Población activa

38%

Matriculación primaria, secundaria y terciaria

46%



Amalia Gómez
Secretaria General de Asuntos Sociales

● En España cada vez hay más diputadas

Lentamente, las mujeres también empiezan a ganar sus cuotas de terreno en el mundo de la política. Por desgracia, las cifras globales aún son irrisorias -sólo ha habido 24 jefas de Estado en la historia, mientras que las dos terceras partes de los analfabetos del mundo son de sexo femenino-, pero algo está cambiando.

En las primeras Cortes democráticas españolas sólo había un 6 por 100 de diputadas y un 3 por 100 de senadoras. La presente legislatura cuenta con un 22 por 100 de representación femenina en el Congreso. Quizás pronto suceda en nuestro país algo similar a lo que le ocurrió a Gro Harlem Brundtland, la primera ministra noruega. Un buen día recibió una carta de un niño atribulado: "Señora, ¿crec que algún día los hombres también podrán llegar a ser presidentes del Gobierno?"

Jorge Alcalde

© Muy interesante, noviembre de 1996

PARTICIPACIÓN POLÍTICA*

ACTIVIDADES PREVIAS.

1. (*Trabajo en grupos de 4 con puesta en común con toda la clase*). Tarea: Escribid una definición de "feminismo"; luego, cada grupo escribirá la suya en la pizarra y toda la clase decidirá cuál es la mejor.

2. (*Trabajo en parejas y puesta en común en grupos de 4*). Tarea: Contestad a las preguntas y comentad las respuestas:

- ¿Tu representante sindical es un hombre o una mujer?
- ¿Tu colegio tiene director o directora?
- ¿Cuántas ministras hay en el gobierno de tu país?
- ¿Las mujeres no pueden o no quieren hacer carrera política?
- ¿En las últimas elecciones, habéis votado a alguna mujer?

3. ¿Cuál de los siguientes opciones define mejor lo que se denomina "cuota de participación femenina" en los partidos políticos e instituciones?

- a) Un sistema de promoción para los políticos.
- b) Un sistema que discrimina a los hombres.
- c) Un sistema de discriminación positiva a favor de las mujeres.

LECTURA Y COMPRENSIÓN DEL TEXTO.

(*Trabajo en parejas*). Tarea:

1. Leed el texto 2 y decidid cuál es el significado de «**cuotas de terreno**».
2. Observad si la definición de feminismo que habíais elegido coincide con la idea de participación política de la mujer.
3. ¿Qué diferencia encontraréis entre esta expresión y la de "**cuotas de participación femenina**" antes citada?

(*Trabajo en grupos de cuatro*). Tarea: Decidid si en vuestro país haría falta imponer una cuota de participación de la mujer, llegad a una postura común y explicadla al resto de la clase.

ACTIVIDADES DE ESCRITURA.

(*Trabajo individual*). Tarea: Escribe una carta a un partido político expresando tu opinión sobre la introducción de una cuota de participación femenina.

(*Trabajo en grupos*). Tarea: Leed el texto **EUROPEAS** (pagina 37) y decid en qué país europeo de los que cita dicho reportaje es mayor la participación de las mujeres en puestos de dirección.

ACTIVIDADES POSTERIORES.

(*Trabajo en grupos*). Tarea: Buscad datos sobre la participación de las mujeres en la vida política y social de vuestro país y en España. Luego, exponed vuestras conclusiones, ya sea oralmente en forma de conferencia, ya sea por escrito, como si fuera un artículo de prensa.



EMBAJADA DE ESPAÑA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA